Emigración venezolana ante la crisis humanitaria, política y social

Daliseth Rojas-Rendón



Emigración venezolana ante la crisis humanitaria, política y social

Daliseth Rojas-Rendón



Serie Magíster Vol. 381

Emigración venezolana ante la crisis humanitaria, política y social Daliseth Rojas-Rendón

Primera edición

Producción editorial: Jefatura de Publicaciones Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador Annamari de Piérola, jefa de Publicaciones Shirma Guzmán P., asistente Patricia Mirabá T., secretaria

Corrección de estilo: Oswaldo Reyes

Diseño de la serie: Andrea Gómez y Rafael Castro

Impresión: Fausto Reinoso Ediciones

Tiraje: 120 ejemplares

ISBN Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: 978-9942-641-79-3

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador Toledo N22-80

Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426

• www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

La versión original del texto que aparece en este libro fue sometida a un proceso de revisión por pares, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Impreso en Ecuador, septiembre de 2024

Título original:

Las medidas políticas y socioeconómicas del Gobierno venezolano como causa primordial de la emigración venezolana (2015-2019)

Tesis para la obtención del título de magíster en Gobierno con mención en Gobierno y Territorio Autora: Daliseth Coromoto Rojas-Rendón Tutor: Pablo Roberto Andrade Andrade Código bibliográfico del Centro de Información: T-3729 A la memoria de Gregorio Enrique Santiago Santiago (1957-2021), el padre que la vida me dio el privilegio de conocer y que partió prematuramente, dejándome el valor de su palabra y una brazada de bellos recuerdos.

A mi madre, Carmen Rendón, el ser más maravilloso que he tenido a mi lado; luz de mi infancia, faro en mi juventud y raíz en mi adultez. Gracias, por tu infinito amor, apoyo, consejo y comprensión en cada día de mi vida.

A Miguel Ángel Colmenares Araque, por su amor, apoyo y paciencia; y por impulsarme a culminar esta meta. Sin ti no hubiese sido posible esta aventura.

A Johnny Barrios Barrios, amigo incondicional, guía y crítico de mi trabajo.

A mi tutor, Pablo Roberto Andrade Andrade, mi gratitud eterna, por ser cimiento académico, maestro y acreditado acompañante en la realización de esta investigación. Gracias infinitas por sus orientaciones, recomendaciones y exhaustiva disciplina en el camino para la consecución de esta meta.

¡Valió la pena!

CONTENIDOS

Introducción	7
Capítulo primero	
ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS	11
Venezuela en el marco de los contextos	
MIGRATORIOS Y ESPACIOS DE MIGRACIÓN MASIVA	12
Revisión de literatura en el marco de las	
CAUSAS DE LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS MASIVOS	
Y RÁPIDOS	14
Metodología de investigación	18
Medidas políticas	25
Medidas socioeconómicas	26
Emigración explosiva (masiva y rápida)	27
Tipología del caso al que pertenece	
LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN ESTUDIO	29
Capítulo segundo RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DE LA «EMIGRACIÓN	
EXPLOSIVA» VENEZOLANA (2015-2019)	31
Caracterización de los gobiernos de Hugo Chávez	
Frías y Nicolás Maduro Moros en el contexto	
DE LA CRISIS ESTRUCTURAL VENEZOLANA	
Democracia liberal en crisis	
Propuesta socialista	
Autoritarismo estatal	
Crisis humanitaria	
Bloqueo económico internacional	
Aplicación de leyes habilitantes	37
Medidas gubernamentales y emigración	
explosiva (masiva y rápida)	
Oleadas emigratorias venezolanas 2000–2019	
Caracterización de las oleadas migratorias	
Primera oleada (2000-2011)	
Segunda oleada (2012-2014)	
Tercera oleada (2015-2019)	51

6 / Daliseth Rojas-Rendón

Conclusiones	63
Referencias	69
Anexos	77

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre emigración venezolana están presentes en las mesas de análisis acerca de la movilidad humana en América Latina en el siglo XXI y se revaloriza la participación de los científicos sociales al momento de estudiar y comprender el tema migratorio. En las últimas dos décadas, el denominado *éxodo venezolano* se ha convertido en materia de estudio para antropólogos, historiadores, economistas, sociólogos, demógrafos y politólogos; se pueden mencionar, por ejemplo, los trabajos de Freitez (2011, 2019), Herrera (2012), Vargas (2018), Valero (2018), Páez y Vivas (2017), Muñoz (2019), Herrera y Cabezas (2020), entre otros.

La presente investigación da cuenta de cómo la emigración venezolana se ha constituido en un proceso dinámico que se ha desarrollado en distintas etapas, que solo a partir de 2015 se ha convertido en un fenómeno explosivo (masivo y rápido). Dichas etapas se han clasificado de la siguiente manera:

- 1. El ascenso al poder y la consolidación del proceso bolivariano desde el año 2000 hasta 2004;
- 2. La vigorización del régimen de Hugo Chávez y el auge económico del país debido a la renta petrolera, entre los años 2005 y 2010;
- 3. El inicio de la crisis interna del país entre los años 2011 y 2013;
- 4. La reestructuración político-económica impulsada por el presidente Nicolás Maduro entre los años 2014 y 2019.

En la literatura especializada sobre la política venezolana, con frecuencia se ha argumentado que existe una relación directa entre la progresiva transformación del régimen político en una dictadura y la emigración venezolana (Briceño-León y Camardiel 2015; Alfaro 2020; Bedoya 2019; Muñoz 2019; Bull y Rosales 2020; Freitez 2019). Otros autores han señalado el peso del ciclo de los precios internacionales del petróleo en la producción de la crisis económica venezolana y, finalmente, en la migración masiva (Oliveros 2019; Rosales 2020; López y Panzarelli 2011). Algunos estudiosos (García 2017; Musgrove 1984; Asmann y O'Reilly 2020) han enfatizado el deterioro del acceso a servicios públicos de salud, sanitarios y el incremento de la pobreza como factores suficientes para producir la emigración. Finalmente, académicos y políticos (Rodríguez y Sánchez, 2018; López 2003) han sostenido que la polarización política y la persecución a la oposición provocan la emigración venezolana.

En consecuencia, este panorama causal permite plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿de qué manera incidieron las medidas políticas y socioeconómicas del Gobierno venezolano en la emigración de este país en los años 2015-2019? Con este propósito, se busca analizar las medidas políticas y socioeconómicas implementadas durante el período enunciado y analizar cómo se constituyeron en causas directas de dicha emigración. De esta manera, se procura afrontar el contexto político, económico y social venezolano durante el denominado período revolucionario, caracterizar los aspectos que han generado y dinamizado este proceso migratorio durante cinco años y, finalmente, estudiar cómo las medidas gubernamentales implementadas influyeron en la decisión de migrar de millones de personas en un corto período.

El problema de investigación está enfocado en el hecho de que la emigración venezolana de las últimas dos décadas es un fenómeno *sui generis*, ya que las migraciones masivas y rápidas, similares a la venezolana, usualmente ocurren debido a la presencia de cuatro condiciones determinantes: guerra civil abierta, genocidios, catástrofes naturales masivas o cambios violentos de los sistemas económicos. De esas condiciones solo la última se aplica directamente para Venezuela, aspecto en el cual la participación del gobierno es directa y no casual.

En este sentido, los cambios estructurales ocurridos en Venezuela en el período 2000-2019 se consideran generadores en el aumento de los

flujos emigratorios venezolanos, especialmente durante los años 2015 a 2019, ya que integran el impacto de cambios económicos mundiales y las reestructuraciones internas de fondo. Además, esta dinámica migratoria ha transformado la realidad venezolana de la última década, afectando a los países de la región, que han recibido varias oleadas de emigrantes que buscan un mejor nivel de vida. Este movimiento masivo y acelerado de personas es considerado por los organismos internacionales como el más importante registrado en la historia democrática de Venezuela y el movimiento migratorio más significativo de Sudamérica en lo que va del siglo XXI.

La investigación argumenta que para comprender la complejidad de la emigración masiva venezolana de 2015-2019 es necesario reconstruir dos procesos. Por un lado, el que llevó a la conformación del autoritarismo venezolano que inició en el año 2000 y culminó en la primera y segunda presidencia de Nicolás Maduro. Por otro, la adopción por parte de estos gobiernos de políticas cuyo objetivo era manejar la crisis económica en desarrollo a partir de 2013 y que terminaron creando las condiciones para la emigración masiva de 2015-2019.

La investigación considera la transformación del régimen como un proceso de movimiento lento, que se despliega entre los años 2000 y 2013. El análisis de este proceso es histórico y está basado en fuentes secundarias (literatura especializada), y muestra que el cambio político venezolano operó dentro del trayecto histórico de largo plazo del rentismo petrolero venezolano. Por su parte, la adopción de políticas económicas que aceleraron la inflación y el empobrecimiento de la población es estudiada como un proceso de corto plazo que culmina en la decisión de emigrar.

En resumen, esta investigación sostiene que la emigración explosiva (2015-2019) puede comprenderse al estudiar una cadena causal en la que factores históricos de largo plazo actuaron como condiciones necesarias para producir el resultado en estudio, pero que una explicación mínimamente suficiente de la emigración venezolana tiene que ver con una combinación entre factores políticos y socioeconómicos que son propios (no sistemáticos y, por lo tanto, no generalizables) del caso venezolano.

El capítulo primero introduce al lector en la conceptualización del fenómeno bajo estudio y los instrumentos teóricos y de método

empleados para el análisis del tipo de estudio de caso holístico y el alcance del *process tracing*. En este punto se subraya el significado de «contextos migratorios», «migración masiva», «causas de mayor impacto asociadas a la migración venezolana» y «definición de las medidas políticas y socioeconómicas asociadas al fenómeno en cuestión».

El capítulo segundo presenta la reconstrucción histórica de la evolución política venezolana, poniendo énfasis en la herencia política y de economía política con la que el Gobierno de Maduro intentó manejar la crisis de las exportaciones venezolanas. Del mismo modo, se concentra en la caracterización de la ola migratoria explosiva. Esta descripción permite identificar a la emigración de 2015-2019 como un proceso explosivo (masivo y rápido); un paso necesario para la reconstrucción de la secuencia causal que lleva del régimen político a la migración individual a través del manejo de la crisis económica luego de 2013. Finalmente, las conclusiones indican las lecciones que pueden aprenderse del estudio de caso sobre la relación entre política, crisis económica y migración.

CAPÍTULO PRIMERO

ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

Es evidente que esta crisis ha sido provocada por un cataclismo social, económico y político en el que se encuentra sumergido Venezuela en los últimos años y, como tal, debe ser tratada. Carlos Brito

En el presente capítulo se realiza una revisión de las obras relacionadas con el tema de estudio, con el propósito de analizar el caso y cómo su análisis permite sumar elementos al debate. Por consiguiente, se busca establecer tanto el contexto espacial como temporal del fenómeno, así como los elementos de tipo político y socioeconómico presentes en las causas del «éxodo venezolano» (Gandini, Prieto y Lozano 2019), fenómeno que ha sido denominado migración masiva con «dimensiones y visibilidad sin precedentes» (Altman 2020, 4). Igualmente, se establecen los criterios metodológicos para el acercamiento sistemático del fenómeno, así como su alcance teórico-metodológico que permitan examinar las causas políticas y socioeconómicas de la emigración venezolana (explosiva: masiva y rápida) durante el período 2015–2019.

VENEZUELA EN EL MARCO DE LOS CONTEXTOS MIGRATORIOS Y ESPACIOS DE MIGRACIÓN MASIVA

La realidad de Venezuela a nivel migratorio debe abordarse considerando dos elementos fundamentales: el contexto espaciotemporal y el devenir histórico de la nación. Venezuela fue por muchos años un país en contraste directo con otras realidades migratorias regionales y mundiales debido a su dinámica económica interna y su situación geopolítica en América. Sin embargo, en los últimos años la dinámica migratoria ha permitido situar el caso venezolano dentro de los casos particulares de América Latina, estableciendo paralelismos con países de Centroamérica como Nicaragua, Honduras y Guatemala, al mismo tiempo que se diferencia de estos por las causas tan particulares que motivan la decisión de migrar.

Venezuela entra en el mapa migratorio mundial debido a una dinámica sociopolítica y económica *sui generis*, por lo que al situar al país en el marco de los procesos de movilidad humana se hace necesario reconocer lo que pasa en otras partes del mundo para tener un punto de comparación amplio. Si bien los cinco millones de emigrantes que han salido del país representan un número elevado para las cifras internas, a nivel global el contexto sitúa el caso venezolano como un caso particular que afecta la situación local de muchos países del Sur, pero que no representa una situación determinante a nivel cuantitativo para la región o el hemisferio a nivel demográfico.

Según el Informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 2019, Asia representaba el contexto migratorio más importante a nivel cuantitativo debido a su densidad demográfica. «Cinco de los diez países más poblados del mundo se encuentran en Asia» (OIM 2019, 27). Más del 40 % de todos los migrantes internacionales del mundo en 2019 (112 millones) habían nacido en Asia, en su mayoría en India (el principal país de origen), China y países de Asia Meridional como Bangladesh, Pakistán y Afganistán (OIM 2019). Ahora bien, los motivos pueden variar, ya sea por causa de la violencia o por desastres naturales.

La OIM (2019, 4) señala que, como consecuencia del conflicto prolongado, «Siria tuvo el número más alto de personas desplazadas (6,1 millones)». Además, fue uno de «los países de origen y de acogida de

las mayores cantidades de refugiados a nivel mundial, con 6,7 millones» (OIM 2019, 4). Este es un caso que parecería pertenecer a la misma tipología que la venezolana debido a que está marcado por el cambio estancado del régimen político y el colapso económico, aunque existen notables diferencias contextuales, por ejemplo, la posición ideológica del régimen sirio en el contexto asiático, los intercambios comerciales con países afines, el tipo de relaciones internacionales que establece con el resto del mundo, entre otros.

Por su parte, Turquía fue uno de los países de origen y de acogida del mayor número de refugiados del mundo. Así, en 2018, «fue por quinto año consecutivo el principal país de acogida del mundo con 3,7 millones de refugiados, en su mayoría sirios, más de 3,6 millones» (OIM 2019, 43). Por otro lado, China es uno de los países de origen con el número más alto de migrantes residentes en el extranjero con 10,7 millones de personas (OIM 2019, 12).

Otros casos dignos de mención, pero que se encuentran en contextos diferentes al venezolano, son los de la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Guinea Ecuatorial, Sudán, Sudán del Sur, Somalia, República Centroafricana, Eritrea, Burundi, Egipto, Marruecos y Etiopía. En Europa, Rusia es el cuarto país generador de migrantes. «Otros países europeos son Ucrania, Polonia, el Reino Unido y Alemania, [que] tenían un número considerable de emigrantes» (OIM 2019, 28). Por su parte, «en Oceanía, el número de migrantes intrarregionales siguió siendo muy similar al de los residentes fuera de la región en 2019» (OIM 2019, 4).

Australia era el principal país de acogida de la región, seguida de Papúa Nueva Guinea y Nueva Zelanda (OIM 2019, 124). «La mayoría de los refugiados de estos países procedían de Asia, principalmente de Indonesia, en el caso de Papúa Nueva Guinea, y de Afganistán y la República Islámica de Irán, en el de Australia» (OIM 2019, 124). Ese año había alrededor de tres mil refugiados y solicitantes de asilo de países de Oceanía en el resto del mundo (OIM 2019, 124). Es importante señalar que para 2019, Europa y Asia atendían a más de ochenta millones de migrantes internacionales y América del Norte a casi sesenta millones (OIM 2019).

En relación con América Latina, los casos de Honduras, Guatemala y Nicaragua representan una situación particular debido a la constante

migratoria centroamericana. Guatemala viene de una guerra civil que termina con una transición de un régimen democrático, con un Estado debilitado, sin control del territorio. Honduras presenta aspectos similares. Guatemala y Honduras podrían compararse entre sí, pero probablemente no se puedan confrontar con Venezuela. La comparación con los casos latinoamericanos permitiría en todo caso apreciar la presencia de otras rutas migratorias que no necesariamente tienen que ver con las causas venezolanas, pero que sí reflejan situaciones de orden político y económico similares y que no deben desestimarse. América Latina, sin ser la región más afectada dentro del universo de las economías en procesos de desarrollo, muestra «desempeños heterogéneos» (Vera 2011, 121).

Por su parte, Colombia no ha entrado en una crisis estructural como ha ocurrido con Venezuela, pero se ubica en segundo lugar en el mundo y primero en América con el mayor número de desplazados por los conflictos internos, según la OIM (2019, 4): 5,8 millones de ciudadanos colombianos han sido desplazados. En el caso de México, parece evidenciarse una transición del autoritarismo a la democracia. Colombia es un país que exporta petróleo, pero no es un país petrolero como Venezuela, mientras que México sí es un país petrolero como Venezuela, pero ha pasado de la explotación por parte del Estado con Petróleos Mexicanos (PEMEX) a la explotación privada. Además, PEMEX no está en quiebra, como Petróleos de Venezuela (PDVSA), y la economía mexicana es amplia y diversificada, lo que distancia los elementos comparativos entre México y Venezuela. Como lo señala Vera (2018, 84): «La economía atraviesa una crisis fiscal como resultado de la pesada carga de la deuda externa, de la caída de los ingresos petroleros y de la no menos importante caída de los ingresos de origen no petrolero, que han sido erosionados por la inflación».

REVISIÓN DE LITERATURA EN EL MARCO DE LAS CAUSAS DE LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS MASIVOS Y RÁPIDOS

Los fenómenos migratorios masivos y rápidos responden a realidades muy particulares que involucra al país expulsor; en el caso venezolano, el país «expulsa a los venezolanos a buscar nuevos destinos que permitan vivir con dignidad, donde se respeten los derechos inherentes a cualquier ser humano, como es el derecho a la vida» (Castillo y Reguant 2017, 160). Para 2019, alrededor de 4 000 000 de personas habían salido del país, equivalente al 12 % de la población total, según las estimaciones de la OIM y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (OIM 2019 y ACNUR 2019). Por ende, en relación con la población del país, es un fenómeno importante que está llegando a transformar la demografía nacional (García y Restrepo 2019). Se necesita explorar esta temática a través de la revisión de literatura, así como de la valoración de trabajos desarrollados por investigadores dedicados a los estudios latinoamericanos, especialmente los referidos a Venezuela.

Tomás Castillo y Mercedes Reguant, en su trabajo «Percepciones sobre la migración venezolana: Causas, España como destino, expectativas de retorno», han analizado «la evolución del fenómeno migratorio en Venezuela, así como el contexto político, y socioeconómico como causas posibles de la migración» (Castillo y Reguant 2017, 135). Los autores dan cuenta de cómo se ha establecido un nuevo escenario político y socioeconómico en Venezuela en donde la intensa conflictividad política y social se ha transferido a la vida cotidiana. Los autores señalan que «El análisis de las percepciones recogidas confirma que el grave deterioro del país constituye un motivo más que suficiente para la migración, lo que se confirma en los acontecimientos que van sucediendo a diario en Venezuela» (159).

Por su parte, Carlos Tablante en su estudio el «Impacto de la corrupción en los derechos humanos en Venezuela», expresa que la crisis humanitaria que padece Venezuela evidencia de manera contundente el impacto de la corrupción y la violación sistemática de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; así como el derecho a la vida, a la información, a la libertad de expresión y de los derechos políticos. Una acción que se ve reflejada en la pobreza, la desigualdad, hiperinflación, impunidad, inseguridad y violencia que vive el país actualmente, lo que ha motivado, entre otras cosas, la migración masiva de venezolanos con consecuencias determinantes para la región.

El trabajo de Leonor Mora, «El contexto venezolano de inicios del siglo XXI: Rasgos de un país y su gente», analiza cómo los venezolanos afrontan los cambios y transiciones en momentos históricos críticos. La autora estudia los factores relacionados con el «contexto venezolano

de inicios del siglo XXI relativos a lo sociodemográfico, económico, la familia, la ciudad, la migración y la coyuntura sociopolítica en el primer decenio» (Mora 2018, 32), incorporando un aspecto central a estos estudios: la migración. De esta forma se busca examinar aquellos rasgos que contribuyan a una mejor «definición de la especificidad e identidad de la nación y sus habitantes, ayudando a la comprensión del país, su dinámica y modo de dar respuesta a los problemas que enfrenta en la actualidad» (32).

Por su parte, Manuel García y Jair Restrepo (2019) en su estudio «Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI», ponen en el debate internacional el impacto de la migración venezolana en cuanto a cómo esta ha llegado a transformar por completo la realidad demográfica nacional. Por tanto, este proceso se ha convertido en un objeto de estudio en pleno auge para distintas disciplinas, siendo comunes los abordajes de aspectos como el impacto del desplazamiento de personas y familias de un contexto cultural a otro, el establecimiento de redes migratorias, la trascendencia económica de las remesas, la xenofobia y el racismo.

De forma más específica, y en la tónica de Tablante, Ronald Chacín (2019) en «El nuevo autoritarismo latinoamericano: Un reto para la democracia y los derechos humanos (análisis del caso venezolano)», explica cómo la democracia en varios países latinoamericanos se encuentra en declive. El autor enfatiza en el caso venezolano donde, a pesar de que sus gobernantes han sido elegidos democráticamente, existe una permanente limitación de los derechos civiles, políticos y ciudadanos con la que se busca establecer una acción ilimitada del ejercicio del poder mediante la reelección indefinida. Dicha investigación destaca el carácter contextual latinoamericano, que incluye un factor fundamental para la región: el ejercicio del poder por vía electoral, por ende, permite subrayar cómo el ejercicio del poder asumido democráticamente no garantiza la defensa de los derechos constitucionales, lo cual es un agravante que debe ser considerado para el estudio sobre las causas migratorias en el marco continental.

Por otra parte, la crisis humanitaria ha sido el principal motivo de las migraciones masivas de venezolanos, por lo cual, la investigación realizada por Anitza Freitez (2019), «Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela», permite comprender la presencia de altos niveles de

inflación, la ampliación de la deuda externa y la escasez de alimentos y de medicinas, producto de la reducción de las importaciones; que son solo algunos de las componentes de un contexto nacional que ha limitado la calidad de vida y el bienestar de toda la población, amenazando su sobrevivencia.

En este mismo orden se encuentran los aportes de Carolina Muñoz en su trabajo «El socialismo del siglo XXI como una de las causas de la inmigración venezolana», donde señala que las medidas y restricciones asumidas por el socialismo del siglo XXI llevaron a que Venezuela «diera un giro importante en sus pautas migratorias» (Muñoz 2019, 42), ya que, aunque presenta un patrón migratorio distinto al de otros países, es motivada por una crisis institucional, acompañada de recesión económica y de una descomposición social. Desde esta perspectiva, la autora da cuenta de cómo esta visión política ha generado efectos sobre los movimientos migratorios provenientes del exterior, así como en los procesos de retorno de muchos extranjeros a sus lugares de origen.

Dentro de las causas que originaron la migración venezolana resalta el aporte de María Bedoya, quien en su trabajo «Factores que influyen en el éxodo exacerbado de población venezolana hacia Colombia del 2015 al 2018» amplía el debate respecto a las causas que explican la creciente migración venezolana, subrayando las causas estructurales y coyunturales, como «la crisis social» (Bedoya 2019, 137). Según la autora: «El éxodo migratorio de la población venezolana hacia Colombia, que toma fuerza inusitada desde mediados de 2016, es, en última instancia, una consecuencia de un complejo proceso en el que han pesado aspectos no solo económicos, sino también políticos, sociales y culturales» (140).

A ello se suma el trabajo de Francisco Domínguez, quien analiza el tema migratorio a través de dos elementos: el realismo y el liberalismo. El autor aborda a Venezuela como un país que «enfrenta una severa crisis política, económica y social generada a partir del colapso del régimen Chavista» (Domínguez 2019, 4). Asimismo, debate sobre cómo «se detonó un éxodo masivo [...], el cual se ha convertido en uno de los más importantes de la historia en la región» (4).

El trabajo de Mauricio García, titulado «Magnitud de la crisis social y humanitaria entre los emigrantes venezolanos», cataloga el éxodo venezolano como «el más serio fenómeno migratorio de la región en toda

su historia» (García 2019, 41). El autor explora «el impacto de dicha migración y sus retos en la gran mayoría de países donde los venezolanos han llegado huyendo de la situación interna» (41).

Finalmente, cabe destacar el trabajo reciente de Carlos Brito: «La migración venezolana: Inicios y consecuencias», donde se analiza cómo en los últimos años la migración venezolana se ha incrementado como consecuencia de los cambios políticos, económicos y sociales ocurridos en el país. Según Brito, resulta fundamental reconocer cuáles son las causas de la crisis de movilidad humana desde la perspectiva social, económica y política. Desde esta perspectiva, el autor deja entrever la necesidad de señalar cómo esta crisis ha sido provocada por lo que él llama un «cataclismo social, económico y político» (Brito 2021, 50), el cual ha sumergido a Venezuela en una de las etapas más oscuras de su historia.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo sistemático y argumentativo de esta investigación se ha propuesto un estudio de caso holístico. En primer lugar, se entiende por caso a la «instancia de un proceso causal que se desarrolla, vinculando una causa (o un conjunto de causas) con un resultado» (Beach y Brun 2019, 16). Del mismo modo, los autores afirman que «la definición de caso es la unidad en la que se desarrolla una relación causal dada, desde la ocurrencia de la causa hasta el resultado teorizado» (16). En segundo lugar, el caso holístico es aquel que «es evaluado de manera completa y profunda, de acuerdo con el planteamiento del problema» (Hernández, Fernández y Baptista 2014, 10).

El método para desarrollar este estudio de caso es el process tracing o reconstrucción de procesos. Autores como Beach y Pedersen (2019) distinguen dos tipos de process tracing: por un lado (I), están los que se centran en la teoría: los que sirven para poner a prueba teoría y los que sirven para construir teoría. Esto normalmente requiere hacer un process tracing de N pequeña, es decir, donde se compare más de un caso. Pero eso se haría si se está intentando comprobar una teoría o intentando construir una teoría. No es el caso de la presente investigación.

Por otro lado (II), se encuentra el tipo de *process tracing* que busca explicar el resultado de un caso particular; que efectivamente se ha

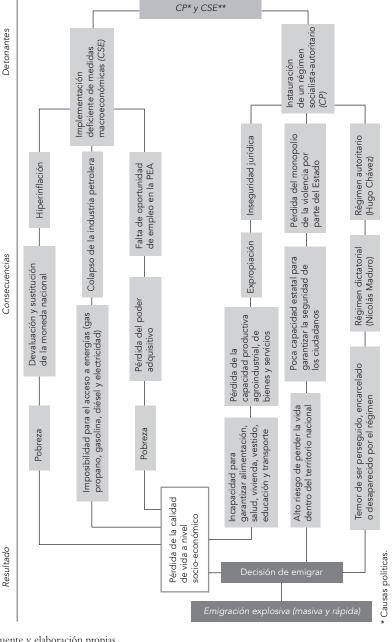
desarrollado en la presente investigación. Por ello, el criterio no es si se falsifican o comprueban teorías, sino que está dirigido a tener una explicación suficiente del caso que se está presentando. En este sentido, Waldner (2015, 250) señala que el *procces tracing* es «un procedimiento para desarrollar explicaciones de casos históricos individuales» a través de la evidencia recopilada, donde se logre una explicación suficiente del caso en particular.

El método del *process tracing* que explica el caso permite establecer cadenas de eventos observables, a partir de los cuales se infieren los mecanismos que unen una causa (o un conjunto de causas) con el efecto bajo estudio. El examen de la evidencia recolectada parte de una teoría sobre el caso y la somete a prueba mediante la recolección de evidencias empíricas, las cuales se espera que informen sobre la secuencia temporal de los eventos, los actores involucrados, las acciones de esos actores, las estrategias que ellos han desplegado, las condiciones en las que actuaron y, finalmente, el resultado obtenido. La teoría del caso debe poder representarse mediante un gráfico acíclico direccional (DAG por sus siglas en inglés) (Waldner 2015), que permite exponer la reconstrucción del proceso en estudio de manera ordenada y transparente.

Para el presente estudio, el *process tracing* o la reconstrucción del proceso se desarrolla en tres momentos específicos.

El primer momento se denomina *mapa de eventos*, por medio del cual se establece la secuencia cronológica de los acontecimientos, donde los eventos están relacionados directamente. En este sentido, «[d]os eventos están relacionados causalmente cuando son contiguos, uno precede al otro y ocurren regularmente en constante conjunción entre sí» (Brady 2009, 8). Por ejemplo, «si esperamos que la crisis económica cause la emigración masiva, entonces primero tiene que ocurrir la crisis y luego la emigración, y no al revés».

A continuación se presenta el mapa de eventos donde se muestran los detonantes que han provocado la emigración explosiva (masiva y rápida) de venezolanos durante el período 2015-2019 (ver figura 1).



** Causas socioeconómicas.

Figura 1. Mapa de eventos

Fuente y elaboración propias.

En este punto, los dos detonantes expuestos permiten establecer «dos vías» que convergen en un punto que tiene dos momentos precisos: la decisión de emigrar y la materialización del acto migratorio en sí. De esta forma se podría afirmar que tanto las causas políticas como las socioeconómicas influyen en la emigración explosiva (masiva y rápida) que vive el país. No obstante, entre la identificación de las causas y los efectos ya registrados, se pueden establecer las vinculaciones entre los distintos aspectos que intervienen en el proceso, sin los cuales no se podría reconocer la distinción y la relación entre los factores. Esta conjetura se evidencia a través del modelo de *process tracing* que permite mostrar los aspectos cualitativos del fenómeno y los ítems de mayor significado para el análisis.

El segundo momento se designa como DAG, representado a través de un «dibujo de puntos y flechas que compendian el conocimiento científico disponible. Los puntos representan "variables", que se corresponden con intereses cuantificables [...], las flechas representan las relaciones causales, constatadas o hipotéticas, entre esas variables; nos dice a qué variable "escucha" otra determinada variable» (Pearl y Mackensie 2020, 17). Para Waldner (2015), a través de los gráficos causales se puede representar, de la manera más completa posible, el conjunto de relaciones causales que constituyen el proceso que se quiere reconstruir a través de la evidencia within-case debido a que «es una declaración completa de las relaciones causales [...] que conectan X y Y» (Waldner 2015, 247). Estas relaciones se pueden representar de la siguiente manera:

DAG simple (sin mecanismos):

$$X \rightarrow Y$$

En consecuencia, para el caso de la presente investigación, el DAG simple se presenta en la figura 2.

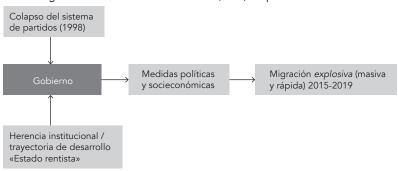


Figura 2. Gráfico acíclico direccional (DAG) simple sin mecanismo

Fuente y elaboración propias.

En el caso de la emigración venezolana, para Rosales (2020) el Estado rentista evoluciona y se transforma a partir de dos elementos. El primero, a través de políticas que hacen de la captura de rentas por exportación de petróleo el mecanismo para financiar al Estado y a la sociedad. Sin duda, una herencia de largo plazo que se puede evidenciar en el período de Hugo Chávez, pero que también estuvo en los gobiernos anteriores que, aunque intentaron generar una ruptura con esta lógica, no lograron hacerlo y se mantuvo en el tiempo. Tales son los casos de los presidentes Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera, quienes a pesar de haber alcanzado la primera magistratura en dos oportunidades no alcanzaron a realizar las transformaciones que demandaba el país.

El segundo, el grado de vulnerabilidad del país, que depende de factores que el Gobierno de Venezuela evidentemente no controla, a saber, el precio internacional del petróleo, factores geopolíticos y sanciones internacionales. Esto genera que los actores políticos del gobierno tengan que manejar gigantescos déficits presupuestarios con el objetivo de mantenerse en el poder. Lo que se traduce a su vez en una constante represión a los sectores de oposición que buscan poner en riesgo la estabilidad del gobierno y mantener un cerco a la oposición —altamente costoso— ya que obliga al financiamiento *de facto* de organizaciones barriales, programas sociales y aportes de beneficios a las Fuerzas Armadas Nacionales, subvencionados por los ingresos que percibe el Estado del petróleo.

Actualmente, Nicolás Maduro busca financiar su gobierno a través de un conjunto de políticas económicas que provocan reacciones adversas como hiperinflación, que aceleran la informalización y la pobreza, aspectos que están vinculados con la calidad de vida de los venezolanos que se cuestionan su situación dentro del país.

Por otro lado, se plantea un DAG simple (con un mecanismo):

$$X \rightarrow M \rightarrow Y$$

En este caso, el GAD simple, con un mecanismo que es el que atañe a la presente investigación, se representa en la figura 3 de la siguiente manera:

Colapso del sistema de partidos (1998)

Medidas políticas y socieconómicas y antioposición

Medidas políticas y socieconómicas y antioposición

Efectos no deseados

Migración explosiva (masiva y rápida) 2015-2019

Herencia institucional / trayectoria de desarrollo «Estado rentista»

Figura 3. Gráfico acíclico direccional (DAG) simple con un mecanismo

Fuente y elaboración propias.

De esta forma, se puede expresar cómo el advenimiento del Gobierno «revolucionario» hereda de la política del siglo XX, tanto una trayectoria institucional democrática en declive como una dependencia a la renta petrolera (Estado rentista) (Rosales 2020). De hecho, son factores que le permiten capitalizar en un primer momento la voluntad electoral de los venezolanos. Sin embargo, los Gobiernos de Chávez, en una etapa definida por él como de «refundación del país», y de Maduro, como continuador de este enfoque, optaron por la implementación de medidas que han tenido «efectos no deseados» para el gobierno (mecanismo), entre ellos un clima político y socioeconómico nacional donde convergen distintos factores adversos que han influido en la decisión de emigrar, cuya etapa de mayor relevancia es el período 2015–2019.

Finalmente, el tercer momento se refiere a controlar el DAG a través de la evidencia sobre los eventos descritos. En este punto, la evidencia representa un factor clave, ya que dicha evidencia «incluye todas las observaciones [...] que se basan en la plausibilidad de las hipótesis» (Fairfield y Charman 2018, 6).

Esto es, si la hipótesis predice que se debería esperar encontrar evidencia sobre una parte de la cadena causal, y no se logra encontrar esa evidencia, entonces ese elemento debe eliminarse de la explicación y sustituirse por aquel otro al que apunta la evidencia encontrada. En el ejemplo anterior, si la crisis económica ocurre luego de la emigración masiva, puede conjeturarse que la emigración causó la crisis, por ejemplo, a través del mecanismo «escasez de mano de obra»; y si se encuentra evidencia de que hubo tal escasez, el DAG cambia y se ajusta a la nueva evidencia encontrada (este punto será desarrollado en el capítulo segundo).

Las hipótesis del presente estudio son las siguientes: hipótesis de investigación (Hi): la emigración venezolana es un fenómeno que se relaciona con las medidas políticas y socioeconómicas del régimen venezolano, que se ha agudizado y se puede identificar considerando los momentos históricos que han caracterizado el proceso entre 1999 y el presente, poniendo el acento en los procesos políticos de los años 2013-2019. Por ende, al analizar cómo este escenario está generando variaciones en el patrón demográfico, modificando la tradicional condición de Venezuela como país receptor de inmigrantes a país emisor, es posible conocer las causas que generan los movimientos migratorios vinculando las medidas políticas y socioeconómicas con el progresivo y continuo éxodo poblacional entre los años 2015 y 2019.

Al mismo tiempo se plantearon dos hipótesis alternativas:

- 1. El rentismo petrolero que ha tenido históricamente Venezuela ha provocado directamente emigración explosiva (masiva y rápida) durante el período 2015-2019.
- El autoritarismo en Venezuela es el factor que promovió la emigración explosiva (masiva y rápida) de venezolanos durante los años 2015-2019.

Dentro de las fuentes de información secundaria resaltan la información oficial, los estudios académicos y las fuentes periodísticas; que aportaron datos para establecer cronologías y secuencias de eventos. A ello se suma la técnica de la entrevista para recolectar información de

primera fuente. En este caso se aplicaron entrevistas semiestructuradas basadas «en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información» (Hernández, Fernández y Baptista 2010, 403). Para este estudio se aplicaron veintiséis entrevistas a emigrantes venezolanos que salieron del país durante el período 2015-2019. En principio, se ubicaron informantes claves y se fueron conociendo nuevos informantes, obteniéndose «muestras en cadena o por redes» (bola de nieve) (388).

Cabe resaltar que para la aplicación de las entrevistas se usaron varios recursos. En primer lugar, la investigadora las aplicó de forma personal a los nueve (9) participantes que viven en Ecuador. En segundo lugar, los participantes que tienen residencia en Colombia (8), Perú (2), Uruguay (1), Argentina (1), Panamá (1) y Chile (2) fueron entrevistados a través de videollamadas en WhatsApp. Y, finalmente, los que tienen residencia en Holanda (1) e Irlanda del Norte (1) fueron entrevistados a través de la plataforma Zoom. El proceso de recolección de información duró 25 días. El instrumento de recolección de información se presenta en el anexo 1 y el listado de los participantes (respetando la confidencialidad de los nombres) se presenta en el anexo 2.

MEDIDAS POLÍTICAS

Las medidas políticas se definen como directrices que se toman desde los puestos de autoridad legítima para hacer valer ciertos modelos que se consideran viables, pero que solo la práctica y la medición de sus resultados pueden determinarlas como efectivas o no. En palabras de López (2016, 176), las medidas políticas son aquellas «políticas decididas por el Ejecutivo nacional». En este estudio se asume que las medidas políticas implementadas por Chávez y Maduro han incidido en la agudización de la crisis política del país.

Entre estas medidas se encuentran los cambios constitucionales que permitieron la reelección indefinida, la convocatoria para la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente y la concepción y ejecución de un conjunto de leyes habilitantes que afectó el funcionamiento de sectores importantes del país. A ello se suma la confrontación con los Estados Unidos de América en el marco de las relaciones

internacionales, la creación y apoyo de organizaciones sociales defensoras de los intereses del partido de gobierno, la politización de la Fuerza Armada Nacional, que ha tenido opiniones abiertas de orden civil, así como la presencia del Poder Ejecutivo de manera colateral en los demás poderes públicos del Estado. De manera primordial, la ejecución de la Ley Constituional contra el Odio y la puesta en marcha de medidas contra los medios de comunicación.

MEDIDAS SOCIOECONÓMICAS

Las medidas económicas se definen como directrices que se toman desde los puestos de autoridad legítima para hacer valer ciertos modelos económicos que discurren como factibles, afectando de manera directa a la población. Las consecuencias a nivel demográfico que tienen las medidas económicas inciden en las personas sin importar edad, sexo, distribución geográfica o condición social, así como la fecundidad, alfabetización, desempleo, pobreza y migración (Musgrove 1984).

Indicadores como el producto interno bruto (PIB) influyen en la población de forma determinante, sobre todo en los sectores más marginales. En consecuencia, las medidas adoptadas por el gobierno de un país a nivel socioeconómico se hacen fundamentales ya que determinan en gran medida el estado de bienestar de los ciudadanos. Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) monitoreó la inflación en un 10 000 000 % para 2019 y agencias internacionales, como ACNUR (2018), situaron la cifra de personas refugiadas y migrantes venezolanas en 3 000 000.

Entre estas medidas se encuentran el control de PDVSA, la falta de información actualizada sobre los indicadores económicos reales, la reforma parcial de la Ley de Impuesto sobre la Renta, la puesta en marcha de una campaña para hacer valer el argumento de la guerra económica y la ejecución de la Ley Orgánica de Precios Justos. Principalmente el control cambiario y la Ley de Inversiones Extranjeras (aprobada por Ley Habilitante), para cerrar con la aplicación de un sistema de bonos que buscan, en teoría, combatir la pobreza.

España, Morales y Barrios (2016) han apuntado al tema de la pobreza y cómo el sistema de misiones da cuenta de las necesidades de protección social que tiene la población y la necesidad de una reforma

económica para Venezuela. Una perspectiva que no está muy lejos del planteamiento de García (2017), quien habla de una transición económica con profundos aspectos de economía política presentes en la economía venezolana.

La pobreza forma parte de un proceso que incita a las personas a emigrar, a pesar de haberse creado programas sociales para combatirla, como las llamadas *misiones*, «los estudios más serios sobre el impacto de estas misiones revelan que la reducción de la pobreza es considerablemente menor de lo que podría haberse esperado» (Corrales 2010, 46), lo que significa que la pobreza sigue aumentando. Como lo han señalado estos autores, los elementos económicos que anteceden esos años no habrían llegado a un nivel tan dramático como los que se experimentaron entre 2015 y 2019, aumentando el nivel de indefensión de la población venezolana.

Esto ha traído como consecuencia falta de oportunidades en el marco de una crisis hiperinflacionaria cuyo aspecto más evidente ha sido la pérdida progresiva del valor de la moneda. En efecto, «[e]l país ha entrado en un proceso de hiperinflación que, según los datos del índice de precios que publica la Asamblea Nacional, movió los precios en el último trimestre de 2017 a una tasa promedio mensual de 62 %» (Vera 2018, 84). Estos aspectos han desembocado en una pérdida de la calidad de vida que incita a emigrar (Valero 2018).

EMIGRACIÓN EXPLOSIVA (MASIVA Y RÁPIDA)

Se considera que el proceso ha atravesado dos movimientos migratorios. El primero: un progresivo y continuo éxodo poblacional entre los años 2000 y 2015; y el segundo, una abrupta movilización durante el período 2015-2019 (Valero 2018). Por ende, se analiza el segundo movimiento debido a que se ha dado de manera masiva y rápida, ya que en la última década «Venezuela ha experimentado un flujo migratorio de sus nacionales, con un importante crecimiento en los últimos años, generando una extraordinaria ola masiva de emigrantes nunca antes visto en la historia venezolana» (Heredia y Battistessa 2018, 1), generando lo que se describe en esta investigacion como una emigración explosiva (masiva y rápida), en la que alrededor del 12 % de la población ha abandonado el país.

En este sentido, la aplicación de estas medidas trae como resultado la generación de un conjunto de acciones que desembocan en causas políticas y socioeconómicas que influyen en la acción migratoria de los venezolanos. Al respecto, véase la tabla 1.

Tabla 1. Causas políticas y socioeconómicas de la emigración venezolana (2015-2019)

Tipología causal	Causas	Consecuencias
Casusas políticas (CP)	 Intolerancia a la crítica y la disidencia; Discursos agresivos; Persecución política; Violación de los principios democráticos y de los derechos humanos (DD. HH.); Uso excesivo de la fuerza pública contra la ciudadanía; Pérdida del monopolio de la violencia por parte del Estado; Poca capacidad para garantizar la seguridad de los ciudadanos. 	La intolerancia a la disidencia ha llegado a los límites del asesinato, la desaparición y la cárcel, presentándose en todo el país una violación de los principios democráticos y de los DD. HH., tal y como lo han expresado los organismos internacionales. La persecución política contra la disidencia ha aumentado los niveles emigratorios debido a la intolerancia a la crítica, la censura, la continua práctica discursiva agresiva y amenazante de los líderes chavistas, lo que ha hecho que miles de venezolanos decidan emigrar. El uso excesivo de la fuerza legítima del Estado es puesto al servicio de los intereses del régimen y en contra de la ciudadanía, lo que ha provocado que muchos venezolanos decidan abandonar el país, con la finalidad de resguardar sus vidas. La pérdida del monopolio de la violencia por parte del Estado ha provocado que el territorio quede en manos de la delincuencia organizada y de grupos irregulares foráneos. A ellos se suma la poca capacidad para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Causas socioeconómicas (CSE)

- Colapso de la industria petrolera nacional;
- Incapacidad para garantizar el acceso a la energía (gas propano, gasolina, diésel y electricidad);
- 3. Desempleo;
- Pérdida del poder adquisitivo;
- 5. Pobreza;
- 6. Expropiación;
 - Pérdida de la capacidad productiva nacional;
 - 8. Crisis agraria y de suministros;
 - 9. Escasez de alimentos;
 - 10. Hambre generalizada;
 - Incapacidad para garantizar los servicios básicos, vivienda, vestido, educación, salud, transporte;
 - 12. Mal manejo de la macroeconomía

Uno de los factores primordiales del deterioro nacional ha sido el colapso de PDVSA, debido a las políticas populistas del régimen venezolano. La imposibilidad para tener acceso a energías ha ocasionado un caos en el país y ha aniquilado cualquier posibilidad de trabajo y desarrollo a nivel local y regional.

El desempleo es un motivo central por el cual los ciudadanos venezolanos salen del país. El desempleo ocasiona la pérdida del poder adquisitivo, generando altos índices de pobreza.

La pérdida de la capacidad productiva nacional ha sido consecuencia del quiebre de empresas que llegaron a tener hasta cien años de funcionamiento y que se han visto sometidas a las nuevas leyes, llevándolas a la desaparición. Esto ha ocurrido debido a la aplicación errada de políticas económicas socialistas, especialmente la política de las expropiaciones. Ello ha generado una depresión económica, traducida en una crisis agraria y de suministros, lo que a su vez provoca escasez de alimentos y hambre generalizada, motivos que se engranan en la decisión de migrar. Los servicios básicos presentan un deterioro generalizado y sistemático en todos los ámbitos de la vida nacional, lo que imposibilita garantizar alimentación, vivienda, vestido, educación, salud y transporte. El mal manejo de la macroeconomía ha generado una hiperinflación, ocasionando la pérdida del poder adquisitivo y la aparición de monedas extranjeras en sustitución de la moneda nacional.

Casusas por catástrofes naturales

Nota: desde el año 1999, con la tragedia de Vargas, Venezuela no ha presentado una catástrofe natural que motive la salida masiva de personas. En consecuencia, no se considera motivo principal de las oleadas emigratorias de venezolanos en la actualidad.

Fuente y elaboración propias.

TIPOLOGÍA DEL CASO AL QUE PERTENECE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN ESTUDIO

Si se consideran las cifras de la OIM, alrededor de cuatro millones de venezolanos habían abandonado el país a mediados de 2019 (OIM 2019, 108). Venezuela fue considerado el «principal país de origen de solicitantes de asilo en 2018 (más de 340 000)» (OIM 2019, 5). Herrera (2012) señala que, a inicios del siglo XXI, se presenta en Sudamérica un escenario migratorio «de desplazados/as interno/as y refugiados/as. Colombia es el país de origen con mayor número de población en movimiento por migración forzada en América Latina. En menor proporción le siguen Perú, El Salvador y Guatemala. El refugio y el desplazamiento son condiciones cada vez más frecuentes y complejas en el continente» (Herrera 2012, 16).

De esta manera es posible situar a la migración venezolana actual como un caso de emigración por causas políticas y socioeconómicas y no como en los casos de otros países que se inscriben más en las causas bélicas y por catástrofes naturales. Como se ha explicado en la tabla 1, existe una combinación de causas políticas-sociales-económicas que permiten diferenciar la emigración venezolana como un caso *sui generis* a nivel continental y latinoamericano, distanciándose además de realidades migratorias como las de Asia y África e incluso latinoamericanas.

CAPÍTULO SEGUNDO

RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DE LA «EMIGRACIÓN EXPLOSIVA» VENEZOLANA (2015-2019)

[...] la comunidad internacional debe entender que los factores detonantes de esta crisis migratoria son de la responsabilidad absoluta del Gobierno nacional, el cual no da señales de rectificación de las políticas que han derivado en la ruina del país.

Anitza Freitez

Para comprender la «emigración explosiva» (masiva y rápida) que se suscitó en Venezuela durante los años 2015 y 2019, resulta necesario analizar un conjunto de factores de orden interno y externo presentes en el mandato tanto del presidente Hugo Chávez como del presidente Nicolás Maduro. Se considera que la crisis del país ha causado la migración, y aunque el proceso bolivariano no debe contemplarse como el único factor del problema, sin duda juega un papel preponderante en el marco de la crisis estructural del país, por ello, se estima como un factor de primer orden dentro de los otros atenuantes asociados a la crisis. Otros polos del problema son la dinámica económica global, la participación de Estados Unidos en las sanciones económicas internacionales,

la realidad política latinoamericana y los factores sociopolíticos de orden interno presentes a nivel regional y local.

El período 2015-2019 permite entrecruzar datos de orden económico asociados al comportamiento de los mercados financieros mundiales y a la forma en que la industria nacional hizo frente a la caída de los precios del petróleo. Esto hace que la crisis venezolana se asuma como compleja y multicausal, ya que se fragua a partir de elementos de carácter internacional, estructural, organizacional e institucional en todos los niveles.

CARACTERIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS DE HUGO CHÁVEZ FRÍAS Y NICOLÁS MADURO MOROS EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS ESTRUCTURAL VENEZOLANA

Uno de los aspectos medulares del proceso migratorio venezolano es su vinculación con el proceso político nacional. El país experimenta desde 1999 una serie de cambios estructurales que tienen como una de sus vertientes las medidas políticas y socioeconómicas de los dos últimos mandatarios. El contexto político y económico que ha estado presente en Venezuela desde la llegada de la llamada Revolución Bolivariana ha sido transformador y ha marcado el comportamiento social de manera significativa, teniendo como una de sus expresiones los cambios migratorios.

La realidad del país en los últimos veinte años ha promovido de manera directa e indirecta la salida del territorio de progresivas oleadas de migrantes en busca de un mejor nivel de vida. Claro está, no se trata de asumir que la crisis está estrictamente dada por la presencia del chavismo-madurismo desde principios de siglo, sino de apreciar una crisis estructural que se enmarca en ese período político que incluye la dinámica «revolucionaria».

DEMOCRACIA LIBERAL EN CRISIS

Luego de la promulgación de la Constitución nacional venezolana de 1999, el país experimentó una sucesión de cambios en sus bases democráticas. El otrora consolidado sistema bipartidista caracterizado por los partidos Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), y sus alianzas menores (1958–1998), comenzó a decaer a partir de 1983, cuando la crisis

económica generó un proceso de devaluación de la moneda que afectó a la llamada *Venezuela saudita* (Sanín 1978), la cual había alcanzado altos niveles de calidad de vida respecto al resto de América Latina en los años 70.

Por mucho tiempo, la democracia liberal venezolana se mantuvo como una apuesta ganadora. Se creía que el país era «un tesoro de riquezas, un santuario para el credo democrático, un eslabón perdido de paz en la cadena de violencia latinoamericana» (Pérez 1997, 7). Sin embargo, llegaron los años de la crisis política interna 1986, 1992, 1994, 1995 y, finalmente, las elecciones de 1998, lo que originó la llegada al poder del proyecto socialista venezolano.

La democracia venezolana se asentó y se consolidó a la sombra de la riqueza petrolífera, pero esta, a su vez, generó un proceso de polarización de los ingresos de la renta petrolera, que marcó el patrón de desarrollo del país desde los años 20 hasta los 70 y se ha profundizado desde la nacionalización del petróleo en 1975 hasta el presente. Durante el período en estudio, se puede observar cómo las élites que surgieron dentro de esa Venezuela democrática comenzaron a disputar los beneficios económicos que han producido los ingresos petroleros con otros sectores en ascenso, generándose una confrontación política abierta que tuvo su pináculo en el año 2002, en torno a la lucha por el control de la principal industria del país, PDVSA.

PROPUESTA SOCIALISTA

El cuadro crítico venezolano se agudizó con la lucha política acentuada entre dos modelos: la democracia liberal de la denominada Cuarta República y la propuesta de base socialista designada como Quinta República. Si bien el modelo socialista impulsado por Hugo Chávez no fue claro en sus inicios, y más bien se fue revelando a medida que se consolidaba en el poder hasta alcanzar su matiz antiimperialista, su objetivo era la «refundación de las bases republicanas de Venezuela» (VE 1999). Esto desató una oleada de críticas y una disidencia abierta de los partidos opositores, los cuales gradualmente se opusieron a lo que llamaron un *proyecto castro-comunista*, lo que consolidó una afinidad política entre ellos en contra del modelo en curso. Desde entonces el país ha vivido un período de cuestionamientos e intolerancia a la crítica en torno a lo que se conocía como *socialismo del siglo XXI* (Muñoz 2019).

Por un lado, el discurso oficial busca discutir la necesidad de una economía social acorde con las demandas de los venezolanos, por otro, los sectores disidentes cuestionan el manejo de la economía nacional, acercando el debate al terreno de la pérdida de la libertad y de la implantación progresiva de una dictadura en Venezuela (Gagliardi 2017). En todo caso, la pugna por el poder entre estas dos facciones (oficialistas y opositores) ha establecido un contexto que engloba índices negativos en cuanto a la aceptación de los discursos políticos, rechazo a las medidas debido a sus resultados, pérdida de la calidad de vida, aumento en los índices de violencia y un desgaste en los sectores que vigorizan la capacidad productiva nacional, factores que se han sumado a los detonantes de la crisis estructural que viven los venezolanos y que les han impulsado a salir del país.

AUTORITARISMO ESTATAL

La lucha por el poder político en Venezuela ha terminado en denuncias sobre persecución política, un factor que ha debilitado el diálogo entre los distintos sectores de la vida nacional, atentando contra el proceso democrático del país. Algunos estudios han considerado a Venezuela dentro de «[l]os países menos democráticos del mundo» (V-Dem Institute 2021, 12). Los emigrantes han señalado cómo la toma de decisiones por parte de las autoridades locales, regionales y nacionales se inclinan hacia un autoritarismo. Para algunos de los entrevistados que participaron en esta investigación, desde 1999, ha habido una pérdida sistemática de la institucionalidad y poca transparencia en los procesos jurídicos, lo que pone en duda la posibilidad de hacer uso de la libertad de acción dentro de los partidos políticos o como figuras militantes. En palabras de algunos entrevistados, la decisión de migrar estuvo fundamentada por la persecución política:

Fui militar y me tocó huir de mi país por represalias contra mí, por no compartir su misma ideología política [la del gobierno], ya que no estaba de acuerdo con sus leyes castrenses. Me rehusé a arremeter contra mi pueblo. Tomé la decisión de abandonar el país por persecución y miedo a ser encarcelada o a que me desaparecieran. Y ahora, soy prófuga de la justicia en Venezuela porque según ellos traicioné a la patria, lo cual conlleva a treinta años de prisión. (Entrevista 14; ver Anexo 2)

Hubo la posibilidad de ser detenido por el hecho de haber participado en manifestaciones en los años 2014 y 2017, donde las fuerzas de represión

detenían a las personas para amedrentar a los manifestantes. (Entrevista 14; ver Anexo 2)

Como profesora universitaria y gremialista, muchas veces protesté. Estuve en programas de radio denunciando la situación de precariedad del personal universitario. Fui golpeada por miembros colectivos del chavismo y amenazada por estudiantes progobierno. Recibí mensajes que me sugerían salir de la ciudad porque estaba en la lista de los perseguidos por el gobernador del momento. (Entrevista 18; ver Anexo 2)

Por ende, se aprecia cómo la supervivencia del autoritarismo en el país se ha institucionalizado y actúa a partir de un conjunto de estrategias que forman parte de la acción política (Rodríguez y Sánchez 2018). De hecho, hay quienes han señalado que el autoritarismo político está ligado a un pragmatismo económico que debe ser reconocido y evaluado en función de comprender el fenómeno en sí (García-Guadilla 2020). A ello se suman las críticas acerca del talante presidencialista, autoritarito y de culto a la personalidad que ha caracterizado la democracia venezolana de los últimos años (Márquez 2004).

CRISIS HUMANITARIA

La conjugación de factores negativos de orden político, económico y social ha establecido un escenario de crisis estructural que impacta fundamentalmente a lo humano. Cabe destacar que, al analizar el tema migratorio —objetivo del presente análisis—, la combinación de estos factores es lo que determina la profundidad de la crisis que viven los venezolanos en cada hogar y de la cual dan cuenta los organismos internacionales encargados de derechos humanos. Dicha situación trae consigo, además, que las personas corran un alto riesgo de perder la vida dentro del territorio nacional. En este sentido se pudo recabar la siguiente evidencia:

Fui retenido injustamente junto con mi vehículo, posteriormente trasladado a un estacionamiento de la policía, luego bajo amenaza fui extorsionado teniendo que darles dinero a los policías [...]. En otro hecho diferente y estando en compañía de dos amigos, los círculos bolivarianos nos pararon y fuimos apuntados en el rostro con armas de fuego, el hecho ocurrió en días previos a unas elecciones, los delincuentes portaban camisetas del partido de gobierno. (Entrevista 1; ver Anexo 2)

Sentía que el gobierno no nos garantizaba la seguridad, incluso todavía en la actualidad no nos garantiza nada, no garantizan seguridad, economía,

salud. Estamos a la intemperie, cada quien sobreviviendo como puede realmente [...]. El gobierno allá son los propios delincuentes, ellos son los que organizan las colas para el gas. Ellos son los que agarran los pocos beneficios que llegan [...]. Un niño ya no puede estar en la calle o en un parque, ya se le cortó la vida a los que viven en ese pueblo. (Entrevista 5; ver Anexo 2)

El Gobierno de Venezuela no está para garantizar ningún derecho ni seguridad de ningún ciudadano, su única misión es mantenerse en el poder a costa de lo que sea, en el proceso se ha llevado la vida de miles de ciudadanos y están denunciados ante la justicia internacional como violadores de derechos humanos. No por nada Venezuela está catalogada como uno de los lugares más violentos y peligrosos del planeta. (Entrevista 10; ver Anexo 2)

En el pueblo donde vive mi familia se va mucho la luz, y en esos días la luz faltaba todas las noches. Los delincuentes se comenzaron a meter en las casas para robar y las personas de mi pueblo tuvieron que hacer fogatas en las noches para poder alumbrar y evitar que los ladrones se metieran en sus viviendas. Por ser un pueblo de oposición, el gobierno decidió quitarle la policía, eso fue aproximadamente en el año 2015, y hasta hoy, en mi pueblo, no hay ni un solo policía. La vigilancia y el control del gobierno desapareció. (Entrevista 11; ver Anexo 2)

Me sentía vulnerable, tenía temor. A mis amigos se les metieron a la casa a robarlos de noche, no había luz, no había comunicación. Yo tenía un negocio, empecé a cerrar cada vez más temprano, a veces a mediodía. Hubo muertos, desaparecidos y presos. Los cuerpos de seguridad estaban tan corrompidos como la misma delincuencia, si uno veía una alcabala sentía miedo de ser extorsionado. Hay pura delincuencia en los cuerpos de seguridad, mi hermano exmilitar y opositor fue perseguido y le hicieron juicio político, no le querían dar la baja. Él decía que teníamos que ir saliendo del país, pues él sabía cómo se iban a poner las cosas. (Entrevista 19; ver Anexo 2)

Por otro lado, la crisis de la industria petrolera se hizo sentir debido a que la autonomía «había sido aniquilada y la empresa petrolera nacional se había convertido en una piedra angular del socialismo bolivariano» (Rosales 2020, 236). La decisión de ejercer control político y financiero sobre PDVSA y la expulsión de sus cuadros técnicos implicó que «la industria petrolera entrara en un período de crisis prolongada» (Rosales 2020, 238).

Luego del despido masivo de los trabajadores expertos en petróleo, «los elementos de oposición dentro de la administración de PDVSA fueron removidos y reemplazados por cuadros leales al régimen» (Marcel 2014, 14), dando un duro golpe a la selección de personal a través

de la meritocracia, lo que generó la salida de personal altamente cualificado fuera del país.

La crisis petrolera de 2004, caracterizada por una subida de los precios del barril y luego un derrumbe inusitado, provocó además un trance a nivel global, pero en Venezuela se sintió con mayor peso por su dependencia petrolera. Por su parte, la crisis económica mundial de 2008-2009 cambió las reglas del juego político y social ya que afectó a varios países a nivel económico. Este es un aspecto que pone sobre la mesa de discusión la dinámica petrolera global y la perspectiva asociada al proceso político venezolano que se sustenta en la exportación de hidrocarburos, que han afectado la forma de concebir a la empresa, así como la dependencia petrolera (López y Panzarelli 2011).

BLOQUEO ECONÓMICO INTERNACIONAL

Estados Unidos ha impuesto sanciones y bloqueado económicamente a varios países del mundo a lo largo de la historia, entre ellos Irán, Irak, Yemen, Cuba y Venezuela, con el fin de contrarrestar a los gobiernos que dirigen a estos países y que abiertamente se han opuesto al sistema capitalista. En el caso venezolano, la situación ha sido delicada debido a que la población ha sentido el impacto de estas medidas. Las restricciones han dificultado que Venezuela desarrolle, venda o exporte petróleo libremente, lo que se suma a la política de la Unión Europea de neutralizar financieramente al Gobierno venezolano. El no reconocimiento de Nicolás Maduro como presidente ha generado una serie de medidas, con sus respectivas consecuencias, que no excluyen a los ciudadanos.

La relación del país con Estados Unidos y el bloqueo internacional ha incidido en la crisis de suministros en distintos sectores productivos, lo que se ha traducido en un aumento considerable del desempleo y en un incremento negativo de los indicadores socioeconómicos, de bienestar y salud (Musgrove 1984); factores que se consideran causales de la emigración, ya que el ciudadano común termina afectado por las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos.

APLICACIÓN DE LEYES HABILITANTES

Las leyes habilitantes, fundamentadas en el art. 203 de la Constitución venezolana de 1999, han permitido gobernar por decreto, cediendo al presidente de la república la atribución de dictar leyes por un período determinado. En consecuencia, Hugo Chávez recibió esta

atribución en tres oportunidades (durante los años 2000, 2007 y 2010), y Nicolás Maduro gozó de dicha atribución en los años 2013 y 2015.

En la Carta Magna de 1999 se estableció que, para decretar estas leyes habilitantes, se contaba con 180 días, pero con la reforma constitucional del año 2000 el plazo se extendió a 1 año. Se pueden mencionar como casos puntuales la Ley Orgánica de Hidrocarburos, la Ley de Pesca y la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, esta última bastante polémica ya que permitía expropiar latifundios. En 2007, por esta vía se legisló sobre ámbitos económicos, sociales, territoriales, científicos y a nivel de defensa nacional. Igualmente, se hizo lo propio en relación con transporte, regulaciones de participación popular y reglas para gestionar a nivel de instituciones públicas. En 2010 se decretó la Ley Orgánica del Consejo Federal de Gobierno, con el fin de profundizar el proceso descentralizador del Estado. De esa manera se crearon las milicias bolivarianas. En 2013 se implementaron leyes para luchar contra la corrupción y para enfrentar la guerra económica.

En 2015 también se otorgaron leyes habilitantes para contrarrestar las amenazas estadounidenses, las cuales han abierto una lucha frontal con Estados Unidos En 2015 los decretos-leyes, aprobados por vía habilitante, buscaron ampliar el control del Poder Ejecutivo, reducir el ámbito legislativo y amplificar los postulados ideológicos. El ámbito más afectado fue el económico. Por ejemplo, la Reforma Parcial de la Ley de Impuesto sobre la Renta señala en su exposición de motivos la forma en que la «guerra económica instaurada por sectores contrarios al Estado Socialista obliga a efectuar cambios trascendentales en el ordenamiento jurídico de la República Bolivariana de Venezuela» (VE 2015). La medida parte de una premisa: existe una guerra económica. Por tanto, no está en discusión si el modelo económico vigente está basado o no en el control y la planificación centralizada. Tampoco entra en el debate la poca participación de la empresa privada debido a la inseguridad jurídica que vive el país.

Aspectos como el control cambiario, la inflación, la burocracia gubernamental, la ineficiencia de las instituciones públicas, las regularizaciones laborales, la corrupción, la inseguridad, las tasas impositivas y el casi nulo acceso al financiamiento se suman al cuadro deliberante. Si bien no es cómodo determinar una injerencia directa del Ejecutivo en la dinámica económica, las acciones fácticas están dentro de decisiones autónomas que coinciden con los intereses del poder central.

Tales son los casos de la autonomía del Banco Central de Venezuela, la Ley Orgánica de Precios Justos, la Ley de Inversiones Extranjeras aprobada por Ley Habilitante en 2014, la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras y los decretos anuales que fijan la inmovilidad laboral. Asimismo, la aplicación de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, que pone en las manos del presidente las decisiones sobre el monto, la distribución y la disposición de los recursos o asignaciones. En este sentido, «Chávez comenzó con una mezcla de políticas radicales democráticas, clientelistas y de izquierda ortodoxa [...], pero la asignación de recursos permaneció ligada al partidismo» (Goldfrank 2011, 167–8). De esta manera, el Gobierno nacional se enfrenta a la crítica constante de los sectores productivos del país.

Mención especial merece la Ley contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia en Venezuela, aprobada no por habilitante, sino por la Asamblea Nacional Constituyente, conformada exclusivamente por miembros de los partidos oficialistas y aprobada en 2017, la cual busca castigar los delitos de odio y la intolerancia en todas sus formas de expresión. Esto significa penas entre diez y veinte años de cárcel, cierre de medios de comunicación y multas a empresas y medios electrónicos que sean considerados infractores de la ley.

Esto ha generado una fuerte crítica y temor porque se asuma con mayor determinación la persecución política y la contravención de la libertad personal. El resultado de la aplicación de estas y otras leyes pone en entredicho el uso legítimo de la violencia por parte del Estado y la poca capacidad para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Buxton (2009, 171) afirma que en Venezuela «[e]l despilfarro, la ineficiencia y la corrupción eran problemas graves [...] y esto, a su vez, se traducía en un creciente descontento popular con el gobierno y una disminución de la fe en su capacidad para cumplir los compromisos políticos».

MEDIDAS GUBERNAMENTALES Y EMIGRACIÓN EXPLOSIVA (MASIVA Y RÁPIDA)

Los venezolanos que se encuentran viviendo en el exterior han señalado cómo la decisión de migrar está estrechamente relacionada con la manera en que se han concebido e implementado las políticas gubernamentales venezolanas, las cuales se integran a las causas del fenómeno migratorio. Anita Freitez (2019) ha situado este hecho señalando que el alcance de la crisis humanitaria tiene una relación cercana con la migración forzada de Venezuela, convirtiéndose en un acontecimiento

que da cuenta del modo en que factores como la desprotección social y la inseguridad jurídica evitan la inversión y la recuperación del aparato productivo nacional, ya que «si los derechos de propiedad son inseguros, si las leyes se hacen cumplir a medias, si hay barreras de entrada y restricciones monopolistas, las empresas que maximizan las utilidades tenderán a buscar horizontes breves y poco capital fijo, y también en pequeña escala» (North 1990, 93).

A pesar de los programas de asistencia social defendidos por el gobierno bolivariano como los *bonos*, ayudas económicas adjudicadas a través del *Sistema Patria*, y la entrega de alimentos de primera necesidad teniendo como mecanismo de organización y efectividad los Comités Locales de Abastecimiento y Producción, los niveles de escasez y la casi nula posibilidad de acceso a los alimentos por parte de la mayoría de la población de bajos recursos entre los años 2014-2018 es una evidencia de por qué la gente comenzó a migrar.

Así se determina la pérdida del poder adquisitivo como una de las causas fundamentales de la emigración, ya que la economía venezolana, al ser trastocada desde sus cimientos y debido a que el Estado no puede honrar sus compromisos con el sector público, ha generado una «verdadera catástrofe» (Vera 2011). Es preciso señalar que el modelo económico venezolano, bajo una profunda crítica de los propios economistas venezolanos, ha convertido al Estado en el epicentro de la vida nacional, ya que la nación se ha adherido a este para obtener los beneficios de la llamada *riqueza petrolera*.

En los últimos años ha existido un deterioro en los servicios públicos, lo que ha generado una pérdida de la calidad de vida. El Gobierno nacional ha demostrado poca capacidad de acción para garantizar el acceso a la energía eléctrica (doméstica) y los servicios básicos; también se ha evidenciado poca inversión en el mantenimiento de los sistemas eléctricos, hídricos y en la distribución de gas doméstico, afectando sobre todo a las zonas rurales.

De tal manera que las clases más empobrecidas buscan una salida a su crisis personal y familiar en los países vecinos con mejores condiciones que Venezuela en este momento. En palabras de Smilde (2021, 15), «[l]a mala gestión económica y la corrupción del Gobierno de Maduro» ha impactado en el empobrecimiento de la población. Estos niveles de pobreza impulsan otro fenómeno determinante: los niveles de inseguridad

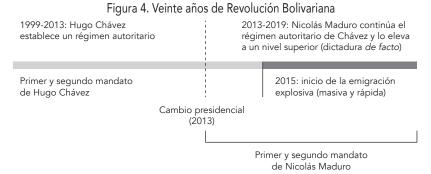
de los ciudadanos (Asmann y O'Reilly 2020), que ha hecho de Venezuela uno de los países con espacios urbanos más violentos del continente.

Otra causa es el uso excesivo de la fuerza pública contra la ciudadanía. Como lo ha expuesto López (2003), los movimientos de protesta referidos al destino de la industria petrolera en 2002 en Venezuela permiten reconocer causas e implicaciones de la política en la realidad social del país, llegando inclusive a considerarse, internacionalmente, una violación de los principios democráticos y de los derechos humanos, sobre todo si se considera que para 2020 había «5,4 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo» (ACNUR 2020).

Durante los períodos de Gobierno de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro se afianzaron además las críticas sobre la falta de seguridad jurídica, la intolerancia a la crítica y a la disidencia, así como una fuerte acusación sobre el hecho de haber convertido a Venezuela en «una sociedad altamente polarizada y un Estado fragmentado» (Marcel 2014, 14), trayendo consigo un debate sobre las diferencias entre la democracia participativa bipartidista y la democracia protagónica. En este sentido, el propio «debate público sobre esta crisis se ha visto afectado por una profunda polarización política [...] que ha afectado durante mucho tiempo al país mismo» (Bull y Rosales 2020, 2); polarización que ha repercutido internacionalmente definiendo «la falta de consenso y rivalidad de las potencias externas, en primer lugar, Rusia, China y Estados Unidos» (Bull y Rosales 2020, 11).

A partir de 2013, la económica planificada de Hugo Chávez dio paso a la adopción de modelos de redistribución menos generosos debido a la caída de la renta petrolera. Con Maduro se notó la diferencia, el país entró en una dinámica económica caracterizada por una hiperinflación descontrolada y un deterioro progresivo de las fuentes de ingreso. Sin duda, el factor petrolero fue y ha sido determinante en este sentido. En palabras de Ellner (2008, 134), el experimento de Chávez pretendía desmontar «el estatus de Venezuela como una economía rentista plagada de fragilidad institucional, ineficiencia y corrupción», pero la realidad ha sido otra, ya que actualmente sigue dependiendo de los ingresos petroleros (Ellner 2008).

Una de las acusaciones de las fuerzas opositoras ha sido la vinculación de altos funcionarios del Estado con el crimen organizado, lo que ha tocado el tema de la soberanía nacional, puesto que tanto a nivel urbano como en las regiones donde se desarrolla la actividad extractivista se han desarrollado escenarios de violencia que atentan contra el ciudadano, así, «la violencia en Venezuela es un fenómeno multifacético que las autoridades no solo no han podido reducir, sino que también se han agravado» (Gan 2020, 80). Estos aspectos permiten apreciar un hilo conductor entre ambos gobiernos, como se puede apreciar en la figura 4, si bien hubo un cambio presidencial tras la muerte de Chávez, se han mantenido algunos de los fundamentos ideológicos, aunque con cambios sustanciales en los ámbitos nacional e internacional.



Fuente y elaboración propias.

Esta perspectiva temporal permite resaltar cómo las políticas de los Gobiernos de la Revolución Bolivariana han establecido cambios y diferencias, que no son solo motivadas por las decisiones del buró político, sino de un entramado de situaciones internas y externas provocadas por las condiciones económicas y las políticas globales.

En resumen, estos cambios se han sentido a lo largo de los años debido a que, desde 1999, en Venezuela se han implementado acciones que han influido de forma significativa «en áreas como la informalidad laboral y el desempleo, el tejido empresarial, la tasa de inflación [...], la pobreza, la paz y la seguridad» (Páez 2015, 193); factores concluyentes en la decisión de emigrar. De hecho, las expropiaciones de tierras, que comenzaron durante el Gobierno del presidente Hugo Chávez, generaron una crisis agraria que afectó al sector productivo rural que se había desarrollado en los últimos cincuenta años de manera pragmática.

Sin duda, por múltiples razones Venezuela no había podido sembrar el petróleo, como lo indicaba una vieja frase de Arturo Uslar Pietri, pero el miedo del sector agrario a perder tierras e inversión generó una pérdida de la confianza en el país, por ello, «entre 2014 y 2018 Venezuela sufrió un colapso productivo, que se inscribe dentro de una tendencia más larga de cuarenta años de fracaso económico» (Barrios y Santos 2018, 3).

Un seguimiento a las cifras conocidas hasta ahora sobre el aumento de la pobreza en Venezuela permite apreciar la relación entre el impacto económico y la situación de las personas vulnerables. En 2016, la pobreza llegó al 87,5 %; en 2017 alcanzó el 90 % y en 2018 obtuvo el 91 % (España 2018, 30; ENCOVI 2018, 6). Esta realidad es difícil de comprender en un país que ha contado con los recursos suficientes para despuntar a la par de otras naciones del hemisferio. Un elemento que se considera causa en la decisión de migrar en los sectores más populares. Esta situación se debe a diversos factores foráneos y domésticos, pero existe un peso político que corresponde a la manera en que el gobierno ha enfrentado tanto la crisis internacional como las desavenencias con las fuerzas vivas del país.

La situación económica se ha agravado además por una inflación creciente, retroceso sostenido del PIB, caída de las reservas internacionales y un sistema de tasas de cambio carente de racionalidad económica (López 2018, 14). El deterioro es aún mayor cuando la atención se centra en el PIB. Para el año 2019 se estimó que el ingreso real por persona llegaría, tan solo, «a representar el 53 % del nivel alcanzado en 2012» (Zambrano, Marotta y Sosa 2018, 18).

Algunos autores han llamado la atención sobre este fenómeno. Freitez (2011), por ejemplo, señala lo siguiente:

No deja de llamar la atención la coincidencia entre ciertos eventos de la coyuntura política y socioeconómica más reciente y la tendencia de algunos indicadores que reflejan la creciente presencia de los venezolanos residiendo en otros países, y no deja de resultar paradójico que [...] la pobreza, el desempleo, la desescolarización, la implantación de un modelo productivo socialista pueda generar efectos tan contrarios en segmentos medios y altos de la población, quienes no comparten ese enfoque del desarrollo del país. (Freitez 2011, 32)

El problema de fondo es que las múltiples variables expuestas han hecho descender a la población a niveles de pobreza significativos que ha afectado seriamente a la clase media, haciendo que la población dependa cada vez más de la asistencia social y las políticas gubernamentales. Así, «El empobrecimiento generalizado de la población crea un entorno social cada vez más dependiente de los programas asistencialistas del gobierno» (Álvarez 2017, 31).

Este drama ha estado acompañado además por una desarticulada forma de dar solidez a la moneda, lo que ha hecho que se suscite el desplome del bolívar como moneda oficial. La población ha encontrado en el dólar una manera de refugiarse en términos financieros. Esto ha implicado una disminución de la posibilidad real de obtener recursos legítimos o divisas, lo que ha llevado a una dolarización *de facto* de la economía y una mayor receptividad de monedas internacionales como el dólar estadounidense, el euro o el peso colombiano.

La circulación y uso de monedas no oficiales ha estado dominando la economía de las regiones sin que el gobierno pueda regular su aceptación. No obstante, el dólar estadounidense sigue teniendo una mayor receptividad, lo que hace de Venezuela un país con dimensiones inflacionarias particulares e inclusive con una devaluación del dólar *sui generis*. Para España y Ponce (2018, 54), la «economía del dólar en Venezuela ha sido uno de los responsables del aumento de la desigualdad, debido a que solo el 20 % de los hogares venezolanos formaría parte de la Venezuela en dólares» (España y Ponce 2018, 54).

Una de las medidas politicoeconómicas más controversiales y que se ha extendido en el tiempo es el control cambiario. Rosales (2020) señala que, a partir de la creación de la Comisión de Administración de Divisas en 2003, el Gobierno bolivariano logró la captación y distribución de la moneda extranjera a tal punto que esta comisión se convirtió en «el centro de la captación de renta y la redistribución de la misma a través de mecanismos centralizados por el Gobierno nacional con escasa fiscalización, monitoreo y control» (Rosales 2020, 224).

En este sentido, la política cambiaria adoptada por el gobierno implicó «el surgimiento de un mercado ilegal de divisas de libre cambio, así como la centralización por parte del Gobierno nacional de la adjudicación y uso final de las divisas del país. Divisas estas que son obtenidas casi en su totalidad por la exportación de petróleo, es decir, por el Estado mismo» (Rosales 2020, 239). En suma, se puede apreciar que, en el período en estudio, la crisis económica ha generado una percepción negativa del modelo económico implementado por el Gobierno bolivariano. Como lo ha señalado Salazar (2016, 286):

[P]ara 2014 la gente percibe que las cosas van mal en un 67 %, un 50 % percibe que su situación familiar es negativa y el 69 % de los entrevistados percibe que es falso que el modelo económico del gobierno sea exitoso. Según el Instituto de Análisis de Datos (IVAD) el 77,3 % de los encuestados considera que la situación del país es mala 27,5 %, muy mala 33,5 % y regular hacia mala 16,3 %, es decir, el 69 % considera de alguna forma que la situación está mal. El 77,3 % considera que va en dirección equivocada y que el país vive una crisis económica [...]. El resultado [...] refleja que los entrevistados consideran la situación económica del país es negativa en un 81,6 %.

Desde el año 2006, la exigencia de un cambio político ha estado vigente en el debate nacional. No obstante, el afianzamiento del chavismo por vía electoral ha hecho que los mecanismos de mercado, un cambio positivo en las instituciones públicas, una reafirmación de la ética de los funcionarios y una independencia de las Fuerzas Armadas de la política nacional se vean aminorados. Esto ha hecho que la confianza en el país sea cada vez menor y la población más joven opte por migrar. Como lo ha señalado López Maya (2018, 20):

Donde mejor se resume la tragedia nacional es en los miles de venezolanos que a diario salen huyendo por las fronteras para enfrentarse al mundo ancho y ajeno, como refugiados de una nación destruida. [...] Venezuela, en definitiva, cayó en el abismo. La catástrofe venezolana es el producto tanto de estrategias planificadas por una élite de vocación totalitaria y fanatizada, no dispuesta a superar los problemas estructurales de la economía venezolana, como por su ignorancia supina para gobernar. Para esta élite, la lealtad a la autoridad y el fanatismo doctrinario son principios rectores en la conducción de la gestión pública. Sus políticas de control social son denigrantes para un país que vivió la modernización.

Este fenómeno migratorio se puede comprender mejor al abordar las distintas oleadas migratorias que ha vivido el país en lo que va del siglo. Esto permite señalar que el fenómeno migratorio no ha sido homogéneo, sino que se ha desenvuelto de manera dispar dependiendo de las circunstancias del momento.

OLEADAS EMIGRATORIAS VENEZOLANAS 2000-2019

En este punto es importante dejar claro lo siguiente: el proceso de cambios políticos que ha vivido Venezuela no ha sido fortuito, la

población inicialmente apoyó la propuesta de Hugo Chávez con casi el 60 % de los votos directos, por lo que no tenía ninguna intención de salir del país, por ello, se puede señalar que la emigración masiva y rápida ha sido un efecto no deseado, siendo las circunstancias de los últimos años las que han motivado la migración.

Ha sido una constante histórica que los sectores oligárquicos busquen detener los procesos revolucionarios a través de la confrontación politicoeconómica y el desprestigio internacional, lo que ha dejado mal parado el proyecto bolivariano en términos generales. A ello se suma el factor generacional: los jóvenes que cumplen la mayoría de edad no tienen otro referente político que el chavismo-madurismo, pero además pertenecen a una generación en la que el contacto con el mundo, propia de la globalización tecnológica, les permite ampliar sus horizontes en búsqueda de mejores oportunidades.

Pero si bien estos factores están presentes y el gobierno ha expuesto cómo su política ha sido boicoteada desde los centros de poder mundial y que no toda la juventud ha entendido su oferta política, también se debe considerar que las medidas gubernamentales tomadas durante los últimos años han hecho mella en la población, ocasionando un clima de desconfianza generalizada, que es una de las columnas sobre las que se asienta la decisión de migrar. Entre estas medidas se encuentran:

- Enmiendas constitucionales para la reelección indefinida posreferéndum no aprobatorio, generando un malestar general sobre los principios democráticos que rigen al país desde mediados del siglo XX;
- 2. Convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente para inhabilitar al Poder Legislativo vigente con presencia opositora, negando la representatividad de amplios sectores de la vida nacional;
- 3. Control político de la principal industria del país, PDVSA y disposición directa de sus recursos;
- 4. Aplicación de leyes habilitantes en los ámbitos más sensibles del país, dándole al Ejecutivo potestades del Poder Legislativo legítimamente electo, aprovechando las mayorías absolutas y relativas de la Asamblea Nacional;
- Confrontación directa con Estados Unidos en materia de política internacional, lo que afectó la inversión y generó mayores brechas al momento de reducir las medidas restrictivas para el país;

- Creación y apoyo de organizaciones sociales prooficialistas como grupos defensores de las políticas gubernamentales a escala local, impactando en el aumento de la violencia, por ejemplo, los llamados círculos bolivarianos;
- Politización de la FAN de manera pública, definiéndola como una fuerza al servicio de la revolución, lo que ha generado un clima de indefensión en la ciudadanía;
- 8. Injerencia del Poder Ejecutivo en los poderes públicos, incluyendo el poder electoral, a través de actores políticos afines en momentos definitorios de la lucha política;
- 9. Desinformación y no publicación de los indicadores económicos del país;
- 10. Reforma parcial de leyes como la Ley de Impuesto sobre la Renta, con el fin de afrontar la denominada *guerra económica*;
- 11. Ejecución de la Ley Orgánica de Precios Justos, la cual ha desestabilizado la relación entre productores y comerciantes, trayendo como consecuencia un aumento en el desempleo e inestabilidad laboral;
- 12. Control cambiario extendido en el tiempo y a la medida de las políticas gubernamentales vigentes;
- 13. Ejecución de la Ley de Inversiones Extranjeras aprobada por Ley Habilitante;
- 14. Ejecución de la Ley contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia en Venezuela, lo que ha vulnerado la libertad y el derecho a la protesta;
- 15. Aplicación de medidas contra los medios de comunicación a través de Comisión Nacional de Telecomunicaciones y la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Ley RESORTE);
- 16. Manejo del Banco Central de Venezuela en función de las políticas de gobierno;
- 17. Puesta en marcha de programas de asistencia social condicionados por la adhesión a las plataformas de registro y seguimiento gubernamental como el Sistema Patria.

En consecuencia, el proceso de escalonamiento de la confrontación política, y la interrelación de todos estos elementos, afecta las condiciones materiales mínimas de los ciudadanos, crea niveles de desesperanza e incertidumbre que se convierten en factores psicosociales que intervienen en la decisión de emigrar, tal y como lo han expresado

los entrevistados. De esta manera, se puede identificar un conjunto de causas que se han determinado como primordiales para comprender el tipo de emigración que vive Venezuela y la manera cómo se han dado dichas oleadas migratorias.

El estudio realizado permite identificar una dinámica migratoria caracterizada por tres oleadas concernientes a tres etapas. Primera etapa: años 2000–2011; segunda etapa: años 2012–2014; tercera etapa: años 2015–2019 (se señala hasta el año 2019 ya que es la fecha límite del espacio temporal de la presente investigación, pero la última oleada migratoria no se ha detenido).

Desde comienzos de siglo se ha generado un proceso emigratorio ascendente y de impacto nacional que constituye una primera oleada. Los estudios realizados hasta ahora sobre esta dinámica permiten reconocer cómo en el año 2000 «comenzó una primera fase, marcada por la migración de personas de clase media-alta, empresarios y estudiantes, con Estados Unidos y Europa como principales destinos» (Acosta, Blouin y Feline 2019, 4).

Si bien esta migración no alcanzó las dimensiones actuales, durante el lustro 2005-2010 el número de venezolanos residentes en el exterior se incrementó significativamente, pasando de 378 000 a 521 000 personas (Freitez 2011). El año 2002 fue el momento más evidente, cuando se presentó la lucha por el control de PDVSA entre los grupos de poder que la dirigían y el Gobierno nacional.

Una segunda oleada aparece en el año 2012, momento en que empeora la crisis política y económica en el país. Esto se agudizó con la escasez de alimentos y medicinas que abrieron una brecha en la calidad de vida de los venezolanos. A ello se sumó la desconfianza al proyecto económico en marcha, ya que había demostrado su poca eficacia para resolver los asuntos políticos a nivel macroeconómico. Por último, la muerte de Hugo Chávez terminó por socavar la confianza en los sectores productivos más sensibles y puso en pausa los planes en marcha tan defendidos desde el año 2000.

En esta etapa decidió emigrar un grupo de personas que habían detenido su salida del país esperando cambios significativos bajo la administración de Chávez. Es en este período cuando se suman algunos migrantes de los sectores que en Venezuela se identifican con la clase media y media baja, quienes, al no poder ingresar a Estados Unidos o

a la Unión Europea, optaron por entrar legalmente a países como Colombia, Panamá y República Dominicana y, en menor grado, a países como México, Chile o Argentina, abriendo la brecha para lo que algunos autores han denominado «los tortuosos caminos de la migración venezolana en Sudamérica» (Herrera y Cabezas 2020).

Finalmente, en el año 2015 se puede apreciar un aumento en la intención de migrar y en la acción migratoria en sí. Algunos autores han denominado a este fenómeno la «migración de la desesperación» (Páez y Vivas 2017). Esta etapa es la que más ha alarmado a la comunidad internacional, ya que se habla de alrededor de 3 000 000 de venezolanos fuera del país para 2019 (ACNUR 2018).

CARACTERIZACIÓN DE LAS OLEADAS MIGRATORIAS

PRIMERA OLEADA (2000-2011)

La característica principal de esta primera oleada es la implementación de medidas políticas con el objetivo de hacer valer la autoridad gubernamental. La población migrante que respondió de manera inmediata a estas medidas provino generalmente de los sectores empresariales, profesionales calificados y estudiantiles. Cabe señalar que con la nueva Constitución Nacional (1999), Hugo Chávez ganó el 30 de julio de 2000 la reelección como presidente de Venezuela para un período de 6 años, alcanzando el 59,4 % de los votos, lo que lo convirtió en una figura relevante en el cambio político (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos 2007).

No obstante, con el advenimiento del nuevo proyecto político se comenzó a aplicar un conjunto de medidas de orden político bajo el amparo de la nueva Constitución y las leyes orgánicas que emanaban de ella. Igualmente, gracias al apoyo casi absoluto de la Asamblea Nacional, se puso en las manos del presidente un poder amplio y efectivo en corto tiempo.

Más adelante, las acciones del 12 abril de 2002 contra el presidente Chávez, quien fue secuestrado y expulsado durante un intento de golpe de Estado que duró dos días, no ayudaron a mejorar el clima político, por el contrario, afianzaron al mandatario en la presidencia y le permitieron tomar decisiones contra la clase empresarial adversa a su proyecto. La recuperación del hilo constitucional no mejoró la tensión en el país, sino más bien se mantuvo un clima de protestas y división

generalizado que motivó la salida de civiles y militares del país. A pesar de los llamados a la conciliación y a la unidad, el país entró en una espiral de violencia que ha influido en la decisión de migrar de muchos venezolanos. Como han señalado Sánchez y Massey (2014, 31):

La migración general de profesionales altamente calificados y talentosos se vincula con diversos aspectos estructurales de la sociedad: calidad de vida, estabilidad, dinámica de mercado y movilidad profesional, avance de la ciencia y la producción de conocimiento, así como la velocidad en el mundo de las ideas, la información y el mercado de las mismas.

Es importante indicar que, al cierre de 2002, se dio comienzo a la «huelga nacional» por parte de los sectores opositores, la cual sometió al país a dos meses de paro, resintiendo a las pequeñas y medianas empresas, así como a la industria petrolera, situación que afectó los ingresos nacionales y los empleos de un sector bastante sensible de la población (López 2003). El 3 de junio del mismo año, el Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció que la oposición había reunido suficientes firmas para convocar un referéndum revocatorio contra Chávez (Centro Carter 2005), hecho que generó una división de las fuerzas políticas adversas al presidente, de tal forma que la disputa política en todos los niveles cambió el clima democrático del país.

Para el año 2004, el resultado del referéndum revocatorio cerró aún más las posibilidades de un cambio para los factores opositores, quienes comenzaron una campaña de vuelta a la democracia sin éxito. Como han señalado López y Panzarelli (2011, 57):

Pese a que Chávez cumplía demandas postergadas, los cambios institucionales propugnados chocaron con poderosos intereses constituidos. Empresarios, medios de comunicación, gerencia petrolera, líderes sindicales y jerarquía de la Iglesia católica, entre otros, resistieron violentamente los cambios en las relaciones de poder entre 2001 y 2004.

En esta etapa, la Asamblea Nacional aprueba una ley que habilita al presidente a gobernar por decreto durante año y medio, lo cual se repetirá en 2010. Chávez recibe así poderes para legislar en once temas. En palabras del entonces dirigente Jorge Rodríguez, «Queremos instaurar la dictadura de la democracia verdadera, que es la dictadura de todos, ustedes y nosotros» (La Nación 2007), frase que resume en gran medida la concepción de la política de entonces.

SEGUNDA OLEADA (2012-2014)

La característica principal de esta segunda oleada fue la crisis macroeconómica y la desarticulación del aparato productivo nacional. La emigración tuvo mayor impacto en la población profesional, técnica y asalariada. Esta etapa se caracteriza por la reelección de Hugo Chávez y la designación de Nicolás Maduro como vicepresidente. El 5 de marzo de 2013, tras la muerte del primer mandatario, Maduro asume el mando y es nombrado presidente interino de Venezuela.

Estos acontecimientos vendrán acompañados de escándalos de corrupción, intentos de sublevación y oposición internacional para evitar la continuidad de la propuesta socialista. El efecto será inmediato y las nuevas medidas del presidente Maduro traerán consigo protestas estudiantiles y populares en 2014, agudizadas, no solo por la escasez de alimentos, la inflación y la falta de servicios, sino debido a los problemas sociales y económicos acumulados por años en las regiones (El País 2014a).

El 18 de febrero de 2014 el líder opositor Leopoldo López es arrestado y acusado de conspiración y asesinato, lo que despierta las alarmas del país debido a los casos evidentes de persecución política y violación de los derechos de los venezolanos, lo que trajo consigo que el 18 de diciembre de 2014 Barack Obama, presidente de Estados Unidos, promulgara la Ley de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil de Venezuela (Congreso de los Estados Unidos 2014).

TERCERA OLEADA (2015-2019)

La característica principal de esta oleada es el alto grado de precariedad que alcanzó la población en relación con los servicios básicos y el acceso a los bienes de primera necesidad. En consecuencia, la clase trabajadora no profesional, pobre y sin documentación de extranjería decidió emigrar. En esta etapa se agudiza la crisis interna del país y aumentan las sanciones internacionales, fundamentalmente por parte de Estados Unidos.

Las represalias sobre los dirigentes políticos, manifestantes y disidentes se hacen sentir de manera gradual, a lo que se sumó el hambre, la desnutrición, el desempleo, la pérdida del poder adquisitivo, el difícil acceso a medicamentos y la caída de la producción nacional, lo que se tradujo en que millones de personas empezaran a salir del país por

cualquier vía, inclusive caminando hasta otros países (Human Rights Watch 2018). Algunas de las narraciones de los entrevistados sobre la inestabilidad laboral y el desempleo señalan lo siguiente:

No tenía trabajo, no había trabajo para nadie, ya ahí nos tocaba montarnos en camiones volteo para ir al centro. (Entrevista 3; ver Anexo 2) Nunca tuve un trabajo estable [...] entonces decidí salir a buscar un futuro mejor, ya que mi país no me lo podía otorgar. (Entrevista 7; ver Anexo 2) A pesar de estar trabajando, no era un empleo estable ya que, por la falta de insumos, comida, agua y luz, tenía el riesgo, todos los días, de perder mi trabajo. (Entrevista 12; ver Anexo 2)

El 1 de mayo de 2017 Maduro realizó cambios en la carta magna con el fin de reformar los poderes y ordenó redactar otra Constitución. El «30 de julio se lleva a cabo una elección para reemplazar la Asamblea Nacional con un nuevo cuerpo legislativo pro-Maduro» (CNN Español 2019, párr. 28). El 5 de agosto del mismo año, la Asamblea Nacional Constituyente celebró su primera sesión, dando paso a una nueva fórmula política. Lo que se sumó a la deteriorada situación socioeconómica. Como ha señalado López Maya (2018, 14):

Para quienes vivimos en Venezuela y permanentemente monitoreamos la situación socioeconómica y política, volver sobre las cifras de la catástrofe económica y social que padecemos parece reiterativo. El desastre económico tiene años a la vista: inflación creciente, retroceso sostenido del PIB, caída de las reservas internacionales, un sistema de tasas de cambio carente de toda racionalidad económica.

Desde entonces, el país ha vivido la reelección indefinida, así como una hiperinflación incontrolable que ha golpeado a millones de venezo-lanos (Runrun.es 2016). Las industrias que quedan temen a los decretos de emergencia del gobierno, ya que en ninguna de ellas han salido favorecidas, lo que ha detenido la producción nacional (Runrun.es 2016). El 10 de enero de 2019, Maduro se juramentó en su segundo período presidencial, enfrentando el rechazo de una parte significativa de la comunidad internacional, lo que puso en alerta al mundo, ya que desde el año 2016 existía alerta por la situación interna del país (La Patilla 2016).

Todos estos aspectos impactaron en la decisión de migrar, debido a que, al aumentar el grado de precariedad social, la clase trabajadora no profesional y en condición de pobreza decidió salir del país, generando un *éxodo* masivo que ha traído problemas tanto a los países vecinos como al propio Estado venezolano. En este período se evidencia el predominio de la crisis estructural acumulada en el país.

Con la aparición de la figura de Juan Guaidó, como presidente de la Asamblea Nacional, se agudiza esta etapa, ya que se juramenta como presidente interino de Venezuela el 23 de enero de 2019 (BBC News Mundo 2019) en medio de protestas contra el gobierno, generando una nueva campaña de lucha opositora que se apoyará en las sanciones a la compañía petrolera estatal PDVSA. Finalmente, se presenta como símbolo del debilitamiento interno el «apagón del 7 de marzo» de 2019, el cual dejó sin electricidad a la capital del país, Caracas, y a buena parte de Venezuela por varios días (algunos estados estuvieron ocho días sin electricidad).

En suma, con una inflación del 10 000 000 %, para 2019 —según las cifras de FMI (Agencia Anadolu 2018) y un escenario sin perspectivas de futuro para el ciudadano— era de esperarse una situación migratoria de proporciones ilimitadas como las mencionadas. En efecto, los entrevistados narraron cómo la hiperinflación afectó su situación personal:

Producto de la hiperinflación, ya la moneda nacional perdió todo su poder adquisitivo, y poco a poco otras monedas como el dólar, euro o pesos colombianos fueron apoderándose de la economía formal e informal, lo que produjo un profundo rechazo a la moneda nacional, el bolívar (bolívar fuerte, bolívar soberano y actualmente bolívar digital) por no servir para nada, y recordar lo mal que estábamos en comparación con otros países de la región. Se llegó al extremo de que la gente, llena de ira, botaba los bolívares a la calle, los rompían, los quemaban, pues eran basura. Finalmente ocurrieron tres reconversiones monetarias seguidas que no surtieron ningún efecto positivo desde el punto de vista económico. (Entrevista 1; ver Anexo 2)

Todos los días subían los alimentos, hasta el sol de hoy los alimentos están demasiado caros, una harina te vale USD 2,50, USD 3,00, en Venezuela, y de dónde saca dólares uno allá siendo pobre, porque allá lo que cobran las personas no alcanza para nada. (Entrevista 4; ver Anexo 2)

Con mi salario solo podía comprar un kilo de queso y un cartón de huevos. Los últimos años logramos mantener parte de los gastos con el trabajo de mi esposo [...]. Sin embargo, progresivamente los ingresos de él también se fueron haciendo insuficientes por la hiperinflación que tiene Venezuela desde hace años. (Entrevista 18; ver Anexo 2)

Sentí que los bolívares no valían para nada, por lo que hubo que cambiar a dólares o pesos colombianos, era lo que ya se estaba manejando allá para poder tener acceso a todo. (Entrevista 20; ver anexo 2)

La crisis venezolana permite comparar varias realidades entre sí en relación con América Latina. Un caso que puede servir de punto de contraste es Centroamérica, fundamentalmente países como Nicaragua, Honduras y Guatemala, donde los tipos de migración señalados se diferencian sustancialmente, pero la intensidad migratoria comparte variables similares: crisis estructurales internas y bajo poder adquisitivo del ciudadano para lograr la obtención de bienes y servicios primarios. En términos absolutos, la migración centroamericana es pequeña en relación con la venezolana, pero en términos relativos tiene ciertas similitudes con Venezuela.

Si bien el país sudamericano no ha alcanzado el grado de emisor masivo de personas, a pesar de que son cinco millones de venezolanos dentro del fenómeno migratorio, es importante señalar que —para una población que asciende los treinta millones de habitantes— no constituye un hecho determinante, aunque sí particular debido a variables como la edad del migrante, la desarticulación familiar inédita en esa escala para los venezolanos, pérdida de capital humano, entre otras variables.

En 2018 se registró la cifra récord de manifestaciones en Venezuela, por el «colapso de servicios básicos y exigencias laborales, vecinos y trabajadores fueron protagonistas en las protestas de calle» (Observatorio Venezolano de Conflictividad Social 2019), esta realidad incrementó «la consideración de emigrar en muchos venezolanos, pues el Gobierno de Nicolás Maduro representa el *statu quo* y la profundización del mismo modelo político del año 1999» (Vargas 2018, 110).

De tal manera, aspectos como la hiperinflación son causas documentadas, analizadas y puestas a debate, no solo en Venezuela, sino a nivel internacional. Para «el tercer trimestre de 2017 el país cruzó el umbral de la hiperinflación» (Rosales 2020, 243), lo que aumentó en gran medida el riesgo de desnutrición en la población.

Venezuela ha estado enfrentando una crisis en términos estructurales, generando un movimiento de ciudadanos que se encuentran en capacidad productiva, tal como lo afirma el estudio de la Universidad Católica Andrés Bello —UCAB— (ENCOVI 2020, 4), que menciona que la población venezolana tiene «4 millones menos como resultado

de la combinación de una intensa emigración de 15 a 39 años», asimismo, para el año 2021, el 86 % de emigración estaba compuesta por «[j] óvenes en edades activas, cuya principal razón de emigrar es la necesidad de buscar empleo en otro país» (ENCOVI 2021, 33).

La secuencia de eventos permite situar los dos primeros detonantes y establecer dos vías que convergen en un punto y que tiene dos momentos precisos: 1. la decisión de emigrar y 2. la materialización del acto migratorio en sí.

La expropiación de empresas productivas ha ocasionado una escasez generalizada de productos y servicios, ya que los niveles de producción nacional comenzaron a bajar. Según la percepción de algunos de los entrevistados, las expropiaciones trajeron como consecuencia lo siguiente:

No sé si conoce la plaza El Venezolano, en Caracas, donde está el *boulevard*, allí quedaba un restaurant que se llamaba La Tarraya, todos esos locales eran de mi familia y el gobierno lo expropió para poner una exposición de fotos y adornar con sombrillas el *boulevard*. A mi familia le dieron 24 horas para desalojar la propiedad donde quedaba el restaurant y la piñatería [...]. Ellos mismo evaluaron la propiedad y pagaron lo que ellos quisieron y especifico el sitio para dar fe de que realmente pasó eso, lo pueden buscar por Internet, eso tenía muchos años en mi familia, venía de familia en familia. Después de eso entramos en quiebra y tuvimos que salir del país en busca de nuevas oportunidades. (Entrevista 5; ver Anexo 2)

De la expropiación de las empresas privadas es de donde vienen todos los problemas que hay hoy en día en el país, cuando Chávez empezó a expropiar, gente que con mucho esfuerzo había conseguido lo que había conseguido en el país, por eso muchas empresas salieron y se fueron. Mi casa me la querían quitar, por eso me fui y la vendí antes de salir. (Entrevista 6; ver Anexo 2)

Fue una decisión mal hecha del presidente Chávez porque la empresa privada es la que genera empleo y sin ella van a haber miles de desempleados. Cuando las pasan de privadas a públicas ya no funcionan porque no trabajan de la misma manera. Cuando Chávez expropio Agroisleña, empezó a decaer mucho la economía del país, ya que la empresa privada por temor a ser expropiada lo que hacían era irse del país. [...] Las empresas generaban ingresos para pagar el ISLR, había empleo, pero con la expropiación ya todo se fue abajo, ya nadie quiere invertir por el miedo de que lleguen y le expropien algo. (Entrevista 7; ver Anexo 2)

Fue el punto de origen para desmotivar y ahuyentar la inversión privada nacional e internacional. Como consecuencia, las empresas sobrevivientes minimizaban su inversión provocando baja productividad, desempleo, y

el posterior desabastecimiento y desaparición de productos y servicios que finalmente quedaron en un alto porcentaje en empresas gubernamentales, mixtas o en empresas con productos de dudosa procedencia generalmente importados. (Entrevista 17; ver Anexo 2)

Para Barrios y Santos (2018, 17), la «capacidad productiva ha sido diezmada tras dos décadas de cerco productivo, expropiaciones y desinversión», lo que ha repercutido en el PIB, trayendo como consecuencia que «[e]n el período 2014-2020 el PIB real muestra una reducción acumulada del 74 %. Se ha mermado la capacidad potencial de producción y la productividad de los factores disponibles» (ENCOVI 2021, 6).

Este panorama, junto a la intolerancia a la crítica y la disidencia, trazan un marco de desconfianza sobre las decisiones políticas tomadas por el régimen que inciden en la decisión de salir del país. Algunos de los entrevistados narraron sus experiencias sobre la intolerancia vivida:

Por lo menos en mi pueblo, el alcalde que es de oposición sí fue muy perseguido por querer solucionar lo de la comida, porque ya casi no llegaba la ayuda. Ya no llegaba el servicio del gas y otros servicios y él intentó atacar ese problema porque el gobierno tenía al pueblo abandonado. Por esas cuestiones lo metieron preso. Eso me dio mucho miedo, porque si le hicieron eso al alcalde, ¿qué nos esperaba a nosotros? Ahorita, en la comunicación que tengo con mis padres, ellos me dicen que ya no tenemos alcalde. (Entrevista 5; ver Anexo 2)

En Venezuela [a los trabajadores públicos] los tienen obligados a cualquier cosa. Si no sales a votar o sales a apoyar al gobierno, ya te amenazan con algo, te quieren quitar algo, sentí eso incluso mucho antes de salir de Venezuela, ya sentía ese temor de que, si no apoyaba al gobierno, no iba a conseguir nada para mi hijita. Por eso tuve que salir y dejarla allá. (Entrevista 7; ver Anexo 2)

En consecuencia, la sociedad venezolana ha atravesado desde el año 2013 una situación dramática, ya que los niveles de desempleo y pobreza aumentaron en un grado tan alto que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) no se atrevía a publicar a tiempo los números reales. Se ha advertido que «la migración reciente venezolana sigue mostrando un perfil caracterizado por la preeminencia del componente masculino en edades jóvenes, que dejó el país fundamentalmente por la necesidad de buscar trabajo» (ENCOVI 2021, 31).

Es oportuno señalar que, según la información recabada de las fuentes primarias, se pudo conocer la situación que vivieron los emigrantes venezolanos antes de salir del país. A continuación se presentan los hallazgos obtenidos en las entrevistas:

- 1. El 20 % de los entrevistados manifestó que en algún momento se vieron en peligro de ser perseguidos, encarcelados o desaparecidos durante el régimen de Chávez o Maduro (pregunta 1).
- 2. El 64 % de los entrevistados señaló que, en el momento de tomar la decisión de salir de Venezuela, sentían que el gobierno no podía garantizar su seguridad y la de sus familiares, amigos y conocidos (pregunta 2).
- 3. El 60 % de los entrevistados manifestó que en algún momento estuvieron en riesgo de perder la vida por hechos delictivos (pregunta 3).
- 4. El 24 % afirmó que, cuando estaban considerando salir de Venezuela, su propiedad o el lugar en el que trabajaban fue objeto de una amenaza de expropiación o invasión por parte del gobierno o grupos cercanos al mismo (pregunta 4).
- 5. El 100 % de los entrevistados afirmó que, en el momento anterior de emigrar, ellos y sus familias se encontraban con dificultades para comprar alimentos, tener servicios de agua y electricidad regulares o acceder a cuidados de salud (pregunta 6).
- 6. El 60 % de los entrevistados aseguró que cuando decidieron salir de Venezuela no tenían trabajo estable o que había el peligro de perderlo (pregunta 7).
- 7. El 84 % de los participantes aseguró que con el dinero que recibían en sus hogares no podían comprar lo que necesitaban para pagar todos sus gastos (pregunta 8).
- 8. El 96 % de los entrevistados percibía que los bolívares que tenían no servían para nada y que era mejor tener dólares, euros o pesos colombianos (pregunta 11 de la entrevista).
- 9. El 80 % de los entrevistados manifestó sentirse pobres o en riesgo de convertirse en pobres (pregunta 12).
- 10. El 92 % de los entrevistados mencionó que sus familiares, amigos y conocidos se habían empobrecido repentinamente (pregunta 13). La tabla 2 presentada a continuación, muestra los resultados obtenidos en las entrevistas:

Tabla 2. Situación que vivieron los emigrantes venezolanos antes de salir del país. Cálculo de porcentajes

				unite.	3 46 36		pais.			701001	tajes				
'ista		Causas													
Entrevista	Hiperinflación	Devaluación de la moneda	Hambre	Pobreza	Escasez de medicamentos	Desmejora en la educación	Inseguridad y delincuencia	Irrespeto a la vida y a los DD. HH.	Desempleo	Mejorar la calidad de vida	Logro profesional	Intolerancia	Persecución	Escasez de servicios básicos	Expropiación
1	1	1	1		1	1	1	1							
2										1					
3			1	1											
4			1												
5			1		1				1						1
6					1										1
7			1		1				1	1					
8			1	1											
9						1					1 1		1		
11	1				1		1		1		1		1	1	1
12	1			1	1		1		1					1	1
13			1	1	1		1			1		1	1		
14			1	1	1		1					1	1		
15					1	1				1					
16							1			1					
17						1			1	1				1	
18			1		1	1				1	1		1		
19	1				1		1								
20	1								1						
21				1					1	1					
22			1	1			1		1					1	
23	1		1		,									1	
24									1	1					
25									1	1					
26				1			1	1		1					
	5	1	11	8	10	5	ıma de 7	las re	spues 10	11	3	2	4	4	3
	Número de respuestas con respecto al número de participantes														
	19%	4%	42%	31%	38%	19%	27%	4%	38%	42%	12%	8%	15%	15%	12%

Fuente y elaboración propias.

Finalmente, los participantes del estudio señalaron las causas que los impulsaron a salir del país. Esta recolección de información primaria arrojó los siguientes resultados:

- 1. El 4 % señaló que el irrespeto a la vida, a los derechos humanos y la devaluación de la moneda habían sido las causas por las que salieron del país.
- 2. El 8 % afirmó que la intolerancia política los motivó a dejar su país de origen.
- 3. El 12 % indicó que la expropiación o invasión de la propiedad privada y la búsqueda de un mejor logro profesional fueron los motivos para salir de Venezuela.
- 4. El 15 % mencionó la escasez de servicios básicos y la persecución política como factores detonantes en la decisión de emigrar.
- 5. El 19 % enfatizó que emigraron a causa de la hiperinflación que vivían en el país y para buscar mejores condiciones educativas.
- 6. El 27 % manifestó que la inseguridad y la delincuencia los impulsó a dejar el país.
- 7. El 31 % afirmó que la pobreza los motivó a salir de Venezuela.
- 8. El 38 % expresó que la falta de medicamentos y el desempleo fueron las causas para abandonar el país.
- 9. El 42 % señaló que salieron del país huyendo del hambre generalizada que se estaba viviendo y para buscar mejorar la calidad de vida. La información mencionada, obtenida de los 26 entrevistados, se presenta gráficamente en la figura 5.

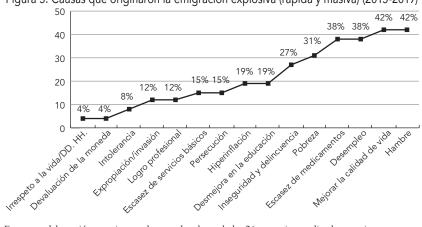


Figura 5. Causas que originaron la emigración explosiva (rápida y masiva) (2015-2019)

Fuente y elaboración propias con base en los datos de las 26 entrevistas aplicadas a emigrantes venezolanos que salieron del país durante el período 2015-2019.

De igual manera, se presenta la tabla 3 con el cálculo de los porcentajes que arrojó el estudio.

Tabla 3. Causas que impulsaron a los emigrantes a salir del país. Cálculo de porcentajes

	Pregunta	Sí	No	Suma	Porcentaje
1	¿En algún momento usted se vio en peligro de ser per- seguido, encarcelado o desaparecido durante el régimen de Chávez o Maduro?	6	20	26	23 %
2	En el momento que usted decidió salir de Venezuela, ¿sentía que el Gobierno no podía garantizar su seguri- dad y la de sus familiares, amigos y conocidos?	17	9	26	65 %
3	¿En algún momento estuvo usted en riesgo de perder la vida por hechos delictivos en Venezuela?	16	10	26	62 %
4	Cuando usted estaba considerando salir de Venezuela, ¿su propiedad o el lugar en el que trabajaba fue objeto de una amenaza de expropiación o invasión por parte del Gobierno o grupos cercanos al mismo?	7	19	26	27 %
6	En el momento anterior de tomar la decisión de irse de Venezuela, ¿usted y su familia se encontraban con dificultades para comprar alimentos, tener servicios de agua y electricidad regulares o acceder a cuidados de salud (hospitalización o adquisición de medicinas y otros cuidados necesarios)?	26	0	26	100 %

	Pregunta	Sí	No	Suma	Porcentaje
7	Cuando usted decidió salir de Venezuela, ¿tenía trabajo estable? ¿Había el peligro de que lo perdiera?	16	10	26	62 %
8	¿Con el dinero que recibían en su hogar podían com- prar lo que necesitaban para pagar todos sus gastos?	4	22	26	85 %
11	¿En algún momento usted sintió que los bolívares que tenía en el bolsillo no servían para nada y que era mejor tener dólares, euros o pesos?	25	1	26	96 %
12	¿Usted y su familia se sentían pobres o en riesgo de convertirse en pobres?	21	5	26	81 %
13	¿Sus familiares, amigos y conocidos (por ejemplo, compañeros de trabajo, vecinos) se empobrecieron repentinamente?	24	2	26	92 %

Fuente y elaboración propias.

De esta manera, la investigación permite señalar que efectivamente la herencia institucional, producto de la trayectoria que ha tenido el Estado venezolano, vinculada con un patrón de desarrollo rentista petrolero (Baptista 1997, 2006) y el colapso del sistema de partidos desde 1998, sirvieron de base para que la propuesta socialista del partido de gobierno implementara un conjunto de medidas políticas, socioeconómicas y antioposición con el fin de vigorizar su proyecto, en efecto, «Chávez llegó al poder a través de un vacío de poder creado por el colapso de la partidocracia. Su rápido ascenso hizo que careciera de vínculos más orgánicos con los intereses sociales organizados, lo que le dio un alto grado de autonomía una vez que asumió el cargo» (Luna 2010, 31).

Si bien durante el Gobierno de Chávez no se evidencia una política directa para fomentar la emigración, es durante el Gobierno de Maduro y la crisis multifactorial que ha acompañado su gestión cuando se ha presentado una serie de efectos no deseados que han puesto en cuestión la efectividad de las medidas. Uno de los efectos más notorios es la emigración explosiva (masiva y rápida) entre 2015 y 2019. Si bien el tema político en este sentido es determinante, se identifica que el problema venezolano no surge con la llegada del chavismo, sino que es resultado de un proceso en el que Venezuela se ha abierto al mundo en una dependencia petrolera que incluye una ventaja geopolítica que data desde antes de 1958 (Rivas 1999).

De esta manera, aspectos como las enmiendas constitucionales, la negación de la representatividad opositora, el control de la principal industria del país (PDVSA), la aplicación de leyes habilitantes, la confrontación con Estados Unidos, el debilitamiento de las alianzas estratégicas hemisféricas, la creación y el apoyo de organizaciones sociales prooficialistas, la politización de la FAN, la injerencia en los poderes públicos, la reforma y ejecución de nuevas de leyes, el control cambiario, la ejecución de las leyes de inversiones extranjeras, las medidas contra los medios de comunicación, el manejo del BCV y los programas de asistencia social condicionados por la afinidad ideológica, permiten observar con detenimiento la realidad por la cual el venezolano decide salir del país.

Estas medidas, más el marco negativo de indicadores importantes como los precios del petróleo a nivel internacional, el riesgo país, el desempleo, la capacidad adquisitiva, la inversión en el sector público, la inseguridad jurídica, el respeto a los derechos humanos y la devaluación de la moneda, entre otros, permiten explicar mejor la cadena causal de la emigración, la cual puede verse representada en el DAG simple con mecanismo expuesto, quedando así analizada y comprobada la hipótesis central con evidencias tangibles. Finalmente, es posible señalar cómo Venezuela enfrenta una vez más una transición dramática ya advertida por Arturo Uslar Pietri (Uslar 1972), al referir cómo la realidad histórica trae cambios profundos que demandan mirar de frente los tiempos venideros.

CONCLUSIONES

Reconstruir el proceso migratorio representa, sin duda, un reto analítico ya que no se trata solo de establecer los parámetros objetivos que permitan exponer con rigurosidad los factores detonantes de la crisis migratoria venezolana, sino entender las consecuencias que la constituyen como un hecho de impacto demográfico de escala continental. No se debe olvidar que los elementos que dan cuenta de este proceso se encuentran en la mayoría de los casos dispersos y poco estructurados, en primer lugar, porque es un fenómeno de reciente data y que aún se encuentra en pleno desarrollo. En segundo lugar, porque no se ha dado de manera homogénea, sino por oleadas que se diferencian unas de otras por distintas variables: temporalidad, países de destino, número de personas, condición socioeconómica, nivel de instrucción y edad, entre otros.

Al momento de identificar los elementos de responsabilidad que tiene el Gobierno nacional, se examinan no solo las acciones políticas dentro de un contexto latinoamericano *sui generis*, sino las características propias de un régimen que ha cambiado la estructura democrática de un país, «el Gobierno de Venezuela no está para garantizar ningún derecho, ni seguridad de ningún ciudadano, su única misión es mantenerse en el poder a costa de lo que sea» (Entrevista 10; ver Anexo 2), estableciendo un contexto poco favorable para los venezolanos.

Difícilmente se puede obviar el cambio estructural de la nación si su centro económico, la renta petrolera, ha significado la evidencia más notoria de la falta de políticas estratégicas para la protección de los ciudadanos. El panorama del país permite identificar los factores causales de la emigración. Al ser una emigración explosiva (masiva y rápida), su análisis no solo permite entender los factores de orden político y socioeconómico actuales, sino que permite establecer las bases para el estudio de las migraciones venezolanas.

El análisis del tema estudiado ha permitido una revisión general y específica de obras relacionadas con la situación migratoria venezolana, así como la consulta directa a venezolanos que han sido protagonistas de este proceso al cierre de la primera década del siglo XXI. El análisis que se desprende de este análisis permite sumar elementos al debate sobre la relación causal que se establece entre los factores políticos/socioeconómicos y la movilidad humana, teniendo como caso primordial la tercera oleada migratoria venezolana correspondiente al período 2015–2019.

Si bien el caso migratorio venezolano puede abordarse desde distintas aristas, en este trabajo se ha puesto el acento en la dinámica política y socioeconómica debido a que, para el país, la salida de cinco millones de emigrantes se constituye en un hecho sin precedentes en la historia reciente de la democrática venezolana (1959-2019). Por tanto, analizar la situación del país desde los estudios políticos, tras veinte años de consolidación de un Estado liberal que vive el tránsito hacia una propuesta socialista, crecimiento y decrecimiento económico fundamentado en la concepción rentista del Estado, permite apreciar cómo la emigración venezolana tiene entre sus causas más notorias las medidas políticas y socioeconómicas de los Gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, las cuales tienen un fuerte impacto en la población.

Ciertamente el proyecto socialista no puede considerarse la causa única de la emigración venezolana, ya que en el proceso intervienen factores externos no deseados. Sin embargo, en esta investigación ha quedado demostrado que las políticas de gobierno representan factores dinamizadores de primer orden que influyen en el avance o deterioro del país, forjando un escenario desfavorable para la población, la cual ha tenido que decidir si quedarse a enfrentar la crisis que deviene tras de sí, con sus consecuencias adversas, o emigrar en búsqueda de mejores oportunidades de sustento.

Los venezolanos no habían desarrollado un nivel de abandono de sus lugares de origen tan alto desde el siglo XIX, a diferencia de los ciudadanos colombianos, que han tenido que hacer frente al conflicto interno, o los ciudadanos centroamericanos, por los niveles de precariedad e indefensión social en los que han estado inmersos debido a la confrontación interna y la pobreza. Los venezolanos han tenido que buscar nuevos destinos debido a una crisis estructural que vulnera constantemente sus garantías de convivencia, seguridad y dignidad personal, así como los derechos humanos, en general.

Tal vez Venezuela sea el caso más evidente de cómo la suma de distintos factores a lo largo del tiempo y la capacidad de resistencia de la mayoría de la población hace que su caso sea mucho más interesante. Por ende, mientras más pasa el tiempo, más factores se suman al fenómeno y se abren nuevas posibilidades y oportunidades para ser estudiados. Según las experiencias de los entrevistados se presentan algunos factores que provocaron su emigración: «durabas hasta dos semanas sin comida, [...] ya en el año 2015 o en el año 2016 no se veía mucha medicina ni medicamentos [...], ya la gente estaba pasando hambre» (Entrevista 3; ver Anexo 2). «Nos tocaba hacer la comida en leña y cosas así, no teníamos gas, todos los días se iba la luz, la quitaban a cada rato» (Entrevista 3; ver Anexo 2). Lo que deja en evidencia que la escasez de alimentos y de servicios básicos son causales de la emigración.

Por consiguiente, se considera que, al haber abordado el tema emigratorio venezolano como un estudio de caso holístico, ha sido posible comprender de manera estructural la problemática política y socioeconómica dentro de un contexto (interno y externo) particular, evaluando su impacto en el marco de un proceso multicausal aún en desarrollo. El process tracing aplicado ha permitido reconstruir el proceso y tener una explicación suficiente del caso, considerando su devenir histórico en un período de mediana duración, haciendo uso de la evidencia recopilada.

En consecuencia, se pudo establecer una cadena de eventos observables que influyen en los mecanismos presentes en el caso estudiado. Este examen de la evidencia recolectada ha sido posible, además del trabajo de arqueo de fuentes, gracias a las veintiséis entrevistas aplicadas a un grupo de venezolanos emigrantes que salieron del país durante el período 2015-2019, quienes han aportado evidencia empírica que

permitió sustentar la secuencia temporal de los eventos mencionados, reconociéndolos como actores de primer orden.

Como se pudo observar en el mapa de eventos, por medio del cual se estableció la secuencia cronológica de los acontecimientos, se determinó una relación causal directa entre los eventos políticos/socioeconómicos y migratorios, destacando los detonantes que han provocado lo que se ha denominado *emigración explosiva* de venezolanos. De ello se concluye que la decisión de emigrar y la materialización de una emigración masiva y rápida está dada por causas políticas y socioeconómicas que involucran al Gobierno nacional vigente. De esta forma, el *process tracing* ha permitido describir y graficar los aspectos cualitativos del fenómeno y los elementos de mayor significado para el análisis político propuesto, así como el alcance de sus relaciones causales.

De manera conclusiva, se puede señalar que la particularidad de Venezuela es que, al haber vivido de la captura de las rentas por exportación de petróleo, ha desarrollado un conjunto de mecanismos de financiamiento del Estado y la sociedad que se ha extendido en el tiempo, lo cual ha sido contraproducente para el país y que ha devenido en una crisis progresiva que se ha agravado durante los períodos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, debido a factores externos de la economía global y la implantación de un modelo socialista interno que ha puesto en alto grado de vulnerabilidad a amplios sectores del país, y ha establecido una pugna por el poder contra los partidos de oposición que le adversan. En consecuencia, se puede trazar una línea relacional entre la crisis multifactorial venezolana y la emigración entre los años 2015 y 2019.

Por tal razón, las hipótesis alternativas planteadas inicialmente sobre la relación directa entre el rentismo petrolero, que históricamente ha tenido Venezuela, y emigración explosiva (masiva y rápida) durante el período 2015-2019, y que el autoritarismo en Venezuela sea el factor que promovió la emigración, quedan refutadas porque dichas relaciones no se dan de manera automática.

El período 2015-2019 permite situar datos asociados con el comportamiento de la economía global ligados a la crisis venezolana y admite una relación con los motivos por los cuales los emigrantes ven en las medidas implementadas por los mencionados presidentes causas para asumir su desplazamiento. El estudio realizado permite identificar una dinámica migratoria caracterizada por tres oleadas, la tercera es la más dramática debido al registro de un alto grado de precariedad, haciendo de los sectores menos favorecidos los protagonistas de un éxodo que marca un hito en la historia de las migraciones en América Latina.

Los testimonios afianzaron hasta cierto punto la hipótesis de que el régimen socialista autoritario de los gobernantes de los últimos veinte años forma parte sustancial de la crisis, debido a que ha impulsado una violencia discursiva generadora de divisiones, contraposiciones sociales y la intolerancia hacia quienes tienen posiciones contrarias al gobierno. Por ejemplo, en una de las entrevistas realizadas se señaló que los empleados públicos no podían emitir juicios en contra del gobierno, ya que «el mayor peligro y riesgo de perder el trabajo era la presión política» (Entrevista 1; ver Anexo 2). Hasta las instituciones que históricamente se habían mantenido desligadas de la política se vieron afectadas por la polarización: «Ya no veía en la Fuerza Armada una institución autónoma donde cualquier profesional podía ejercer su carrera sin tinte político e ideológico» (Entrevista 2; ver Anexo 2).

Por otro lado, el alto nivel de inseguridad jurídica ha desencadenado una huida por causa de la persecución y el riesgo de perder la vida. Vale la pena estudiar el hecho de que el 68 % de los participantes de esta investigación vieron en riesgo su integridad física. Varios testimonios lo confirman: «Yo quedé en medio de un enfrentamiento entre bandas donde vivo, fui herida y tengo proyectiles dentro de mi cuerpo [...]. Están más armados [los delincuentes] que los mismos funcionarios y por eso el gobierno ya no puede hacer nada» (Entrevista 5; ver Anexo 2). «El gobierno podía matar a cualquier persona en la calle o que estuviera manifestando por cualquier cosa» (Entrevista 8; ver Anexo 2). «En las primeras *guarimbas* se estaba haciendo una reunión en las residencias donde yo vivía, y en ese momento llegaron los colectivos y comenzaron a disparar» (Entrevista 11; ver Anexo 2).

Un aspecto fundamental expresado en estos testimonios es el tema de la devaluación y la pérdida del valor de la moneda, lo cual ha puesto en tela de juicio la independencia económica del país, generándose como respuesta el uso de monedas extranjeras. Dada la pérdida del poder adquisitivo, los entrevistados manifestaron lo siguiente: «Comenzamos

a comprar menos productos y tener una alimentación basada en carbohidratos, menos balanceada» (Entrevista 18; ver Anexo 2).

Un factor testimonial evidente de este proceso lo constituyó el desempleo, causa esencial de la emigración masiva, ya que, debido al proceso hiperinflacionario y las expropiaciones, muchas empresas cerraron ocasionando una caída abrupta del aparato productivo, generando altos niveles de pobreza y una dramática pérdida del poder adquisitivo, lo que ha limitado además el acceso a servicios básicos, que son intermitentes y no garantizados por el Estado. También es posible reconocer con cifras cómo ha afectado la dinámica del régimen las condiciones de vida de los venezolanos y cómo estas estadísticas permiten comprender por qué la decisión de migrar no es una moda o un hecho generacional, sino un fenómeno que se viene gestando de manera gradual y que ha llegado a madurar rápidamente, al mismo ritmo que se acelera la crisis interna.

La evidencia y los datos expuestos durante la investigación permiten que la misma esté inscrita dentro de un modelo sistemático que permite explorar los mecanismos detonantes, las causas y las consecuencias del proceso de la emigración explosiva, con el fin de lograr una comprobación empírica de la hipótesis de investigación y refutar las hipótesis alternativas. En consecuencia, con el resumen de las evidencias encontradas, a través de la aplicación del *process tracing* y de las veintiséis entrevistas, se pudo desarrollar una explicación suficiente para establecer la inferencia causal entre las medidas políticas y socioeconómicas y la emigración venezolana (2015–2019). Se puede aseverar, desde las evidencias recabadas, que efectivamente estas medidas aplicadas por el régimen venezolano provocaron la emigración explosiva (masiva y rápida) de venezolanos durante el período de estudio.

REFERENCIAS

- Acosta, Diego, Cécile Blouin y Luisa Feline Freier. 2019. «La emigración venezolana: Respuestas latinoamericanas». Documento de trabajo. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/04/DT_FC_03.pdf.
- Agencia Anadolu. 2018. «El FMI prevé una inflación del 10 000 000 % en Venezuela para 2019». *Agencia Anadolu*. 9 de octubre. https://www.aa.com.tr/es/econom%C3%ADa/fmi-inflaci%C3%B3n-de-venezuela-para-el-2019-ser%C3%A1-de-10000000-/1447275.
- Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2018. «La cifra de personas refugiadas y migrantes venezolanas alcanza los 3 millones». *ACNUR*. 8 de noviembre. https://www.acnur.org/noticias/press/2018/11/5be443b54/la-cifra-de-personas-refugiadas-e-inmigrantes-venezolanas-alcanza-los-3.html.
- —. 2019. «Aspectos claves del monitoreo de protección situación Venezuela: Enero-junio de 2019». ACNUR. https://www.acnur.org/op/op_prot/ 5d321d124/situacion-venezuela-aspectos-claves-del-monitoreo-de -proteccion-enero-junio.html.
- —. 2020. «Situación en Venezuela». *ACNUR*. https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html.
- Alfaro Pareja, Francisco José. 2020. «Archipiélagos políticos bajo la tormenta en Venezuela: Coaliciones, actores y autocratización». *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 109: 21-40. https://www.erlacs.org/articles/abstract/10.32992/erlacs.10568/.
- Altman, David. 2020. «Voting Rights of Denizens and Expats: Adjusting Democracy Indices to the Age of Mass Migration. Sweden». Documento de trabajo. https://www.v-dem.net/media/publications/WP_106_FINAL_02.pdf.
- Álvarez, Víctor. 2017. «¿Cómo evitar que el próximo gobierno también sea rentista?». En Fragmentos de Venezuela: 20 escritos sobre economía, coordinado por Ronalda Balza Guanipa y Humberto García, 29-52. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Asmann, Parker, y Eimhin O'Reilly. 2020. «Balance de InSight Crime de los homicidios en 2019». *InSight Crime*. 28 de enero. https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-homicidios-2019/.
- Barrios, Douglas, y Miguel Ángel Santos. 2018. *Venezuela: Anatomía de un colapso*. Boston: Center for International Developmen- Harvard University.
- Baptista, Asdrúbal. 1997. Teoría económica del capitalismo rentístico. Caracas: Banco Central de Venezuela.

- —. 1991. Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-1989. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- —. 2006. Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-2002. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- BBC New Mundo. 2019. «Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, se juramenta como 'presidente encargado' del país». BBC New Mundo, 23 de enero. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46979533.
- Beach, Derek, y Pedersen Brun. 2019. «Causal Case Studies». En *Causal Case Studies Methods*, editado por Beach Derek y Brun Pedersen, 1-13. Michigan: University of Michigan Press.
- Bedoya Bedoya, María. 2019. «Factores que influyen en el éxodo exacerbado de población venezolana hacia Colombia del 2015 al 2018». En *Modelando el transnacionalismo*, editado por Jeffrey Cohen y Poulette Schuster, 131–50. Londres: Trasnacional Press London.
- Brady, Henry E. 2013. «Causation and Explanation in Social Science». En *The Oxford Handbook of Political Science*, editado por Robert Goodin, 1054–107. Oxford: Oxford University Press.
- Briceño-León, Roberto, y Alberto Camardiel. 2015. *Delito organizado, mercados ilegales y democracia en Venezuela*. Caracas: Editorial Alfa. https://observatoriodeviolencia.org.ve/publicaciones/libros/delito-organizado.
- Brito Siso, Carlos. 2021. «La migración venezolana: Inicios y consecuencias». En Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género III: Migraciones y derechos humanos, coordinado por Ana Parra, 43-54. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Bull, Benedicte, y Antulio Rosales. 2020. «La crisis en Venezuela: Conductores, transiciones y caminos». European Review of Latin American and Caribbean Studies 109: 1–20.
- Buxton, Julia. 2009. «The Bolivarian Revolution as Venezuela's Post-Crisis Alternative». En *Governance After Neoliberalism in Latin America*, editado por Grugel Jean y Pía Riggirozzi, 147-74. Londres: Universidad de Londres.
- Castillo Crasto, Tomás, y Mercedes Reguant Álvarez. 2017. «Percepciones sobre la migración venezolana: Causas, España como destino, expectativas de retorno». *Revista Migraciones* 41: 133–63.
- Chacín Fuenmayor, Ronald. 2019. «El nuevo autoritarismo latinoamericano: Un reto para la democracia y los derechos humanos (análisis del caso venezolano)». *Estudios Constitucionales* 17 (1): 15–52.

- CNN Español. 2019. «Cronología del chavismo y madurismo en Venezue-la». *CNN Español*. 3 de mayo. https://cnnespanol.cnn.com/2019/05/03/cronologia-del-chavismo-y-madurismo-en-venezuela.
- Congreso de los Estados Unidos. 2014. Ley de Defensa de los Derechos Humanos y de la Sociedad Civil de Venezuela de 2014. https://www.congress.gov/bill/113th-congress/senate-bill/2142
- Corrales, Javier. 2010. «The Repeating Revolution: Chávez's New Politics and Old Economics». En *Leftist Governments in Latin America: Successes and Shortcomings*, editado por Weyland Kurt, Raúl Madrid y Wendy Hunter, 28–56. Nueva York: Cambridge University Press.
- Domínguez Jaramillo, Francisco Javier. 2019. «Realismo, liberalismo y migración venezolana». Tesis de grado, Universidad San Francisco de Quito. https://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/8290.
- Ellner, Steve. 2008. Rethinking Venezuelan Politics. Class, Conflict, and the Chávez Phenomenon. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- El País. 2014. «La inflación, la escasez y el precio del petróleo lastran a Venezuela». *El País*. 26 de diciembre. https://elpais.com/internacional/2014/12/26/actualidad/1419614989_293545.html.
- ENCOVI. 2018. «Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2018». https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/5f034777c92bdce 763e10c4b_PRESENTACI%C3%93N%20ENCOVI%202018.pdf
- —. 2020. «Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019-2020». https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019
- —. 2021. «Condiciones de vida de los venezolanos: entre emergencia humanitaria y pandemia». https://www.proyectoencovi.com/encovi-2021.
- España, Luis Pedro. 2018. «Del mayor nivel histórico de pobreza a la crisis humanitaria». En *Espejo de la crisis humanitaria venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017*, coordinado por Anitza Freitez, 27-40. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).
- España, Luis Pedro, y María Gabriela Ponce Z. 2018. «Venezuela es el país más desigual del continente». En *Espejo de la crisis humanitaria venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017*, coordinado por Anitza Freitez, 41–58. Caracas: UCAB. https://www.observatoriovenezolano demigracion.org/libros-y-articulos/encovi2017.
- España, Luis Pedro, José Morales y Douglas Barrios. 2016. «Pobreza, cobertura de las misiones y necesidades de protección social para la reforma económica de Venezuela». Documento de trabajo 74: 1–32. https://ideas.repec.org/p/cid/wpfacu/74.html.

- Fairfield, Tasha, y Andrew Charman. 2018. «A Dialogue with the Data: The Bayesian Foundations of Iterative Qualitative Social Science». *Perspectives on Politics* 17 (1): 154–67.
- Freitez, Anitza. 2011. «La emigración desde Venezuela durante la última década». *Temas de Coyuntura* 63: 11–38. https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/article/view/1048.
- —. 2019. «Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela». En Crisis y migración de población venezolana: Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica, editado por Gandini Luciana, Victoria Prieto y Fernando Lozano, 33–58. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Gagliardi, Armando. 2017. «De la democracia a la dictadura: Una visión macroeconómica». En *Fragmentos de Venezuela: 20 Escritos sobre economía*, coordinado por Ronald Balza Guanipa y Humberto García, 131-46. Caracas: UCAB.
- Gan Galavís, Natalia. 2020. «Rule of Law Crisis, Militarization of Citizen Security, and Effects on Human Rights in Venezuela». *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 109: 67-86. https://www.erlacs.org.
- Gandini, Luciana, Victoria Prieto y Fernando Lozano Ascencio. 2019. «El éxodo venezolano: Migración en contextos de crisis y respuestas de los países latinoamericanos». En *Crisis y migración de población venezolana: Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*, editado por Luciana Gandini, Victoria Prieto y Fernando Lozano Ascencio, 9–31. Ciudad de México: UNAM. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7587142.
- García Durand, Mauricio. 2019. «Magnitud de la crisis social y humanitaria entre los emigrantes venezolanos». En Búsqueda de alternativas políticas a la crisis de Venezuela: Seminario Internacional, editado por Maritza Barrios y Marcelino Bisbal, 41-54. Caracas: UCAB. https://www.ausjal.org/publican-libro-sobre-el-seminario-internacional-busqueda-de-alternativas-politicas-a-la-crisis-de-venezuela/.
- García Arias, Manuel Felipe, y Jair Eduardo Restrepo Pineda. 2019. «Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI». *Hallazgos* 16 (32): 63–82. https://doi.org/10.15332/2422409X.5000.
- García Larralde, Humberto. 2017. «La transición económica: Aspectos de economía política». En *Fragmentos de Venezuela: 20 Escritos sobre economía*, coordinado por Ronald Balza Guanipa y Humberto García Larralde, 147-166. Caracas: UCAB.

- García-Guadilla, María Pilar. 2020. «Venezuela 2020: Autoritarismo político y pragmatismo económico». *Revista Nueva Sociedad* 287. Documento en línea. https://nuso.org/articulo/venezuela-2020-autoritarismo-politico-y-pragmatismo-economico/.
- Goldfrank, Benjamin. 2011. «The Left and Participatory Democracy: Brazil, Uruguay and Venezuela». En *The Resurgence of the Latin American Left*, editado por Steven Levitsky y Kenneth Roberts, 176–97. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Heredia, Jassir, y Diego Battistessa. 2018. «Nueva realidad migratoria venezolana». *Revista Electrónica Iberoamericana* 12 (1): 1-31. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6833189.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista. 2014. *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Herrera, Gioconda. 2012. «Migraciones internacionales y democracia: Nuevos desafíos para una ciudadanía inclusiva en América Latina». En *Mirando al norte: Algunas tendencias de la migración latinoamericana*, compilado por Isabel Álvarez Echandi, 11–36. San José de Costa Rica: FLACSO.
- Herrera Mosquera, Gioconda, y Gabriela Cabezas Gálvez. 2020. «Los tortuosos caminos de la migración venezolana en Sudamérica: Tránsitos precarios y cierre de fronteras». *Revista Migración y Desarrollo* 18 (34): 33-56. https://doi.org/10.35533/myd.1834.ghm.
- Human Rights Watch. 2018. «El éxodo venezolano: Urge una respuesta regional ante una crisis migratorias in precedentes». *Human Rights Watch*. 3 de septiembre. https://www.hrw.org/es/report/2018/09/03/el-exodo-venezolano/urge-una-respuesta-regional-ante-una-crisis-migratoria-sin.
- La Nación. 2007. «Otorgaron amplios poderes a Chávez». *La Nación*. 1 de febrero. https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/otorgaron-amplios-poderes-a-chavez-nid879878.
- La Patilla. 2016. «Crisis venezolana preocupa y alarma en el extranjero». *La Patilla*. 17 de mayo. https://www.lapatilla.com/2016/05/17/crisis-venezolana-preocupa-y-alarma-en-el-extranjero.
- López Maya, Margarita. 2003. Insurrecciones de 2002 en Venezuela: Causa e implicaciones. Buenos Aires: CLACSO.
- —. 2016. «La crisis del chavismo en la Venezuela actual». *Estudios Latinoamericanos: Nueva Época* 38: 159-85. http://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/57462.

- —. 2018. «El colapso de Venezuela, ¿quésigue?». *Pensamiento Propio* 47 (23): 13–34. http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/006-Lopez-Maya.pdf.
- López Maya, Margarita, y Alexandra Panzarelli Dinolis. 2011. «Populismo, rentismo y socialismo del siglo XXI: El caso venezolano». *Revista de Ciencias Sociales* 2: 39-61.
- Luna, Juan Pablo. 2010. «The Left Turns: Why They Happened and How They Compare». En Latin America's Left Turn: Politics, Policies and Trajectories of Change, editado por Maxwell Cameron y Eric Hershberg, 23-40. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Marcel, Nelson. 2014. «Institutional Conflict and the Bolivarian Revolution». En Latin America's Radical Left: Challenges and Complexities of Political Power in the Twenty-First-Century, editado por Steve Ellner, 34-54. Maryland: Rowman & Littlefield Publishers.
- Márquez, Trino. 2004. «Presidencialismo, autoritarismo y culto a la personalidad (Hugo Chávez y el ejercicio del poder)». *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* 10 (2): 57-77. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36410204.
- Mora Salas, Leonor. 2018. «El contexto venezolano de inicios del siglo XXI: Rasgos de un país y su gente». *Procesos Históricos* 34: 32-67. https://www.redalyc.org/jatsRepo/200/20057342004/html/index.html.
- Muñoz Ocampo, Carolina. 2019. «El socialismo del siglo XXI como una de las causas de la inmigración venezolana». Monografía de grado, Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Musgrove, Philip. 1984. «Indicadores de bienestar y salud: Selección y empleo de indicadores socioeconómicos para monitoria y evaluación». *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 96 (5): 439–55. https://iris.paho.org/handle/10665.2/15889.
- North, Douglas C. 1990. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. 2019. «Conflictividad social en Venezuela 2018». Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-2018.
- Oliveros, Asdrúbal. 2019. «Del exceso de Hugo Chávez a la Venezuela pospetrolera de Nicolás Maduro». En *Búsqueda de alternativas políticas a la crisis de Venezuela: Seminario Internacional*, editado por Maritza Barrios y Marcelino Bisbal, 24–34. Caracas: UCAB. https://www.ausjal.org/

- publican-libro-sobre-el-seminario-internacional-busqueda-de-alternativas -politicas-a-la-crisis-de-venezuela/.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2019. *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020.* Ginebra: OIM.
- Páez, Tomás, coord. 2015. La voz de la diáspora venezolana. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Pearl, Judea, y Dana Mackenzie. 2020. «Introducción: Mejor el cerebro que los datos». En *El libro del porqué: La nueva ciencia de la causa y el efecto*, traducido por Gonzalo García, 11-20. Barcelona: Pasado y Presente.
- Pérez Schael, María Sol. 1997. El excremento del diablo: La democracia venezolana y sus protagonistas: Betancorurt, Caldera y Pérez. Caracas: Alfadil Editores.
- Rivas Aguilar, Ramón. 1999. Venezuela: Apertura petrolera y geopolítica 1948-1958. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Rodrigues de Caires, Carlos, y Jesús Sánchez Azuaje. 2018. «La supervivencia del autoritarismo en Venezuela: Legados institucionales y estrategias mixtas (2013-2017)». *Revista Andina de Estudios Políticos* 8 (2): 48-71. https://www.flacsoandes.edu.ec/node/63135.
- Rosales, Antulio. 2020. «Auge y colapso del socialismo bolivariano: Estado, rentismo y Revolución Bolivariana». En *Nuevos enfoques para el estudio de los Estados latinoamericanos*, editado por Pablo Andrade, 223–50. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional.
- Runrun.es. 2016. «Industriales advierten que decreto de emergencia pone en riesgo libertad económica». *Runrun.es.* 17 de enero.
- Salazar Calderón, Carlota. 2016. «Cambio y orden social en Venezuela, durante el "chavismo"». Tesis de grado, Universidad Complutense de Madrid.
- Sánchez, Magaly, y Douglas Massey. 2014. «Migración de talento y profesionales cualificados: El caso reciente de inmigrantes venezolanos a EE. UU.». En Diáspora del talento migración y educación en Venezuela: análisis y propuestas, editado por Rubén Peralta, Cristina Lares y Francisco Vegas, 31-56. Caracas: Fundación Talento Venezolano en el Exterior.
- Sanín. 1978. Venezuela saudita. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- Smilde, David. 2021. «From Populist to Socialist to Authoritarian Chavismo: Obstacles and Opportunities for Democratic Change». *Latin American Program*. https://www.wilsoncenter.org/publication/populist-socialist-authoritarian-chavismo-obstacles-and-opportunities-democratic-change
- Tablante, Carlos. 2018. «Impacto de la corrupción en los derechos humanos en Venezuela». En *Impacto de la corrupción en los derechos humanos*, editado

- por Carlos Tablante y Mariela Morales, 175-220. Querétaro: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.
- The Carter Center. 2005. Observación del referendo revocatorio presidencial en Venezuela informe integral. Atlanta: The Carter Center. https://www.cartercenter.org/documents/2021.pdf.
- Uslar Pietri, Arturo. 1972. De una a otra Venezuela. Caracas: Monte Ávila Editores.
- V-Dem Institute. 2021. Autocratization Turns Viral: Democracy Report 2021. V-Dem Institute. https://v-dem.net/documents/12/dr_2021.pdf.
- Valero, Mario. 2018. «Venezuela, migraciones y territorios fronterizos». *Línea Imaginaria* 6 (3): 1-25.
- Vargas Ribas, Claudia. 2018. «La migración en Venezuela como dimensión de la crisis». *Pensamiento Propio* 47: 91-128. https://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf.
- Vera, Leonardo. 2011. «¿Por qué la economía venezolana ha salido tan afectada por la crisis económica global?». Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales 17 (1): 95–121. https://www.redalyc.org/pdf/177/17731135007.pdf.
- —. 2018. «¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana?» Revista Nueva Sociedad 274: 83-96.
- VE. 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria 36.860, 30 de diciembre.
- —. 2015. Reforma Parcial de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Decreto 2.163, 30 de diciembre.
- Vivas, Leonardo, y Tomás Páez. 2017. «The Venezuelan Diaspora: Another Impending Crisis?». Freedom House. https://www.researchgate.net/publication/317099053_The_Venezuelan_Diaspora_Another_Impending_Crisis.
- Waldner, David. 2015. «Process Tracing and Qualitative Causal Inference, Security Studies». Security Studies 24 (2): 239-50.
- Youngers, Coletta. 2007. «Venezuela después de la reelección de Hugo Chávez: Dinámica y desafíos políticos». WOLA. https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Andes/Venezuela/past/WOLA-Venez-Span-FINAL.pdf.
- Zambrano, Luis, Demetrio Marotta y Santiago Sosa. 2018. «Contexto macroeconómico en Venezuela». En Espejo de la crisis humanitaria venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2017, coordinado por Anitza Freitez, 17–27. Caracas: UCAB.

ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL ESTUDIO

Las medidas políticas y socioeconómicas del Gobierno venezolano como causa primordial de la emigración venezolana (2015-2019)

Entrevistado:
Edad:
Profesión u oficio:
Tiene pasaporte?:
Fecha de salida del país:
Tipo de transporte que usó para salir del país:

Introducción

Descripción del proyecto de investigación: la investigación tiene como finalidad estudiar la emigración venezolana durante el período 2015-2019. El propósito de este instrumento es recopilar información necesaria para el desarrollo del caso de estudio. Para ello, estoy entrevistando a personas como usted que decidieron salir del país durante estos años.

Características de la entrevista

Se garantiza la confidencialidad de los datos personales del entrevistado. El tiempo de duración de la entrevista se calcula en 30 minutos.

Preguntas

1.	¿En algún momento usted se vio) en peligro de ser perseguido, en	l-
	carcelado o desaparecido durante	e el régimen de Chávez o Maduro	?
	Sí No	·	
	De ser afirmativa su respuesta, po	or favor, cuénteme su experiencia	

2.	¿En el momento que usted decidió salir de Venezuela sentía que el gobierno no podía garantizar su seguridad y la de sus familiares, amigos y conocidos?
	Sí No ¿Por qué?
3.	¿En algún momento estuvo usted en riesgo de perder la vida por hechos delictivos en Venezuela? Sí No De ser afirmativa su respuesta, por favor, cuénteme su experiencia.
4.	Cuando usted estaba considerando salir de Venezuela, ¿su propiedad o el lugar en el que trabajaba fue objeto de una amenaza de expropiación o invasión por parte del gobierno o grupos cercanos al mismo? Sí No
	De ser afirmativa su respuesta, por favor, cuénteme su experiencia.
5.	¿Cuál es su opinión sobre la expropiación de las empresas privadas?
6.	En el momento anterior de tomar la decisión de irse de Venezuela, ¿usted y su familia se encontraban con dificultades para comprar alimentos, tener servicios de agua y electricidad regulares o acceder cuidados de salud (hospitalización o adquisición de medicinas y otros cuidados necesarios)? Por favor, cuénteme su experiencia.
7.	Cuando usted decidió salir de Venezuela, ¿tenía trabajo estable? ¿Había el peligro de que lo perdiera? Sí No ¿Por qué?
8.	¿Con el dinero que recibían en su hogar podían comprar lo que necesitaban para pagar todos sus gastos? Sí No Por favor, cuénteme su experiencia.

9.	Por favor, indique cuáles fueron sus experiencias para poder acceder al gas doméstico, gasolina, diésel y electricidad.
10	Por favor, descríbame cómo le afectó a usted y su familia el aumento constante de los precios de alimentos, gasolina y otros bienes que necesitaba adquirir todos los días.
11.	¿En algún momento usted sintió que los bolívares que tenía en el bolsillo no servían para nada y que era mejor tener dólares, euros o pesos? Sí No Por favor, cuénteme su experiencia.
12	¿Usted y su familia se sentían pobres o en riesgo de convertirse en pobres? Sí No Por favor, cuénteme su experiencia.
13	¿Sus familiares, amigos y conocidos (por ejemplo, compañeros de trabajo, vecinos) se empobrecieron repentinamente? Sí No

14. ¿Cuáles fueron las causas principales que lo motivaron a salir del

Por favor, cuénteme su experiencia.

país?

ANEXO 2: ENTREVISTADOS

Nombre	Profesión/oficio en Venezuela	Año de salida	Tendencia política	¿Cuenta con papeles?	Tipo de transporte utilizado	País de destino	Entrevista aplicada
Entrevista 1	Funcionario público Corporación Eléctrica Nacional	2018	Inscrito en el PSUV	Sí	Terrestre (Bus)	Ecuador	Sí
Entrevista 2	Militar / teniente del Ejército / desertor	2018	Inscrito en el PSUV	Sí	Terrestre (Bus)	Chile	Sí
Entrevista 3	Vendedor ambulante 2016		Ninguna	No	Terrestre (Bus)	Ecuador	Sí
Entrevista 4	Vendedor ambulante	2018	Ninguna	No	Terrestre (Bus)	Ecuador	Sí
Entrevista 5	Licenciada en Educación Integral	2017	Ninguna	Sí	Caminante	Ecuador	Sí
Entrevista 6	Ama de casa	2016	Inscrita en el PSUV	Sí	Terrestre (Bus)	Ecuador	Sí
Entrevista 7	Taxista	2015	Oposición	No	Terrestre (Bus)	Ecuador	Sí
Entrevista 8	Ama de casa	2016	Oposición	No	Terrestre (Bus)	Ecuador	Sí
Entrevista 9	Comunicadora social	2018	Ninguna	Sí	Terrestre (Bus)	Ecuador	Sí
Entrevista 10	Diseñador gráfico	2018	Oposición Perseguido político	Sí	Terrestre (Bus)	Uruguay	Sí
Entrevista 11	Docente	2018	Oposición	Sí	Terrestre (Bus)	Ecuador	Sí
Entrevista 12	Trabajadora de un restaurante	2019	Oposición	No	Terrestre (Bus)	Colom- bia	Sí
Entrevista 13	Vendedora de comida rápida	2017	Ninguna	No	Terrestre (Bus)	Colom- bia	Sí
Entrevista 14	Militar / sargento de la Armada / desertora	2019	Inscrita en el PSUV	No	Caminante	Perú	Sí
Entrevista 15	Comerciante	2018	Ninguna	Sí	Terrestre (Bus)	Colom- bia	Sí
Entrevista 16	TSU en Administración de RR. HH.	2018	Demócrata	Sí	Terrestre (Bus)	Argen- tina	Sí

82 / Daliseth Rojas-Rendón

Licenciado en Administración de Empresas	2019	Ninguna	Sí	Terrestre (Bus)	Colom- bia	Sí
Docente	2019	Oposición Perseguido político	Sí	Terrestre (Bus)	Colom- bia	Sí
Docente	2015	Oposición	Sí	Avión	Panamá	Sí
Licenciado en Informática	2017	Izquierda	Sí	Terrestre (Bus)	Colom- bia	Sí
Camionero	2016	Oposición	Sí	Terrestre (Bus)	Perú	Sí
Vendedor ambulante	2017	Ninguna	No	Caminante	Colom- bia	Sí
Ama de casa	2016	Ninguna	No	Terrestre (Bus)	Colom- bia	Sí
Maestro panadero	2019	Oposición	Sí	Terrestre (Bus)	Chile	Sí
Técnico en mecá- nica de bicicletas	2019	Ninguna	Sí	Transporte aéreo	Holanda	Sí
Técnico en mecá- nica de bicicletas	2015	Oposición	Sí	Transporte aéreo	Irlanda del Norte	Sí
	Administración de Empresas Docente Docente Licenciado en Informática Camionero Vendedor ambulante Ama de casa Maestro panadero Técnico en mecánica de bicicletas Técnico en mecá-	Administración de Empresas Docente 2019 Docente 2015 Licenciado en Informática 2017 Camionero 2016 Vendedor 2017 Ama de casa 2016 Maestro panadero 2019 Técnico en mecánica de bicicletas Técnico en mecá-	Administración de Empresas Docente Docente 2019 Oposición Perseguido político Docente 2015 Oposición Perseguido político Docente 2017 Licenciado en Informática Camionero 2016 Oposición Vendedor ambulante Ama de casa 2017 Ninguna Maestro panadero 2019 Oposición Técnico en mecánica de bicicletas Técnico en mecánica de bicicletas	Administración de Empresas Docente 2019 Perseguido Perseguido Perseguido Político Docente 2015 Oposición Sí Licenciado en Informática 2017 Izquierda Sí Camionero 2016 Oposición Sí Vendedor ambulante 2017 Ninguna No Ama de casa 2016 Ninguna No Maestro panadero 2019 Oposición Sí Técnico en mecánica de bicicletas 2019 Ninguna Sí Técnico en mecánica de bicicletas 2015 Oposición Sí	Administración de Empresas Docente 2019 Perseguido Pe	Administración de Empresas Docente 2019 Ninguna Sí Terrestre (Bus) Docente 2019 Perseguido político Docente 2015 Oposición Perseguido político Sí Avión Panamá Licenciado en Informática Camionero 2016 Oposición Sí Terrestre (Colombia Bus) Terrestre (Colombia Terrestre (Bus) Docente Calomaná Camionero 2016 Oposición Sí Terrestre (Bus) Perú Colomanbulante Vendedor ambulante Ama de casa 2016 Ninguna No Terrestre (Bus) Colomanbulante Terrestre (Bus) Terrestre (Colombia Terrestre (Bus) Terrestre (Colombia Terrestre (Bus) Terrestre (Colombia Terrestre (Bus) Terrestre (Bus)

Fuente y elaboración propias.



La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) es una institución académica creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos. Es un centro académico abierto a la cooperación internacional. Tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración y el papel de la subregión en Sudamérica, América Latina y el mundo.

La UASB fue creada en 1985. Es una institución de la Comunidad Andina (CAN). Como tal, forma parte del Sistema Andino de Integración. Además de su carácter de centro académico autónomo, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia) y Quito (Ecuador).

La UASB se estableció en Ecuador en 1992. En ese año, suscribió con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de Ecuador, un convenio que ratifica su carácter de organismo académico internacional. En 1997, el Congreso de la República del Ecuador la incorporó mediante ley al sistema de educación superior de Ecuador. Es la primera universidad en el país que logró, desde 2010, una acreditación internacional de calidad y excelencia.

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), realiza actividades de docencia, investigación y vinculación con la colectividad de alcance nacional e internacional, dirigidas a la Comunidad Andina, América Latina y otros espacios del mundo. Para ello, se organiza en las áreas académicas de Ambiente y Sustentabilidad, Comunicación, Derecho, Educación, Estudios Sociales y Globales, Gestión, Letras y Estudios Culturales, Historia y Salud. Tiene también programas, cátedras y centros especializados en relaciones internacionales, integración y comercio, estudios latinoamericanos, estudios sobre democracia, derechos humanos, migraciones, medicinas tradicionales, gestión pública, dirección de empresas, economía y finanzas, patrimonio cultural, estudios interculturales, indígenas y afroecuatorianos.

ÚLTIMOS TÍTULOS DE LA SERIE MAGÍSTER

367	Javier Arcentales Illescas, El derecho a migrar y la ciudadanía universal: Límites a la soberanía estatal
368	Susana Toral, Justicia integral: Garantía para el ejercicio de los derechos constitucionales
369	Fernando Guerra Coronel, Conciencia y dignidad: Fundamento jurídico de los derechos de los animales
370	Pablo Castillo, Opiniones consultivas de la Corte IDH: ¿Utopía o mandato?
371	Ramiro Urbina, <i>Necrocomicidad en Joker</i> , Southpark y Jackass: <i>Risas que pueden matar</i>
372	Sergio Arias, Práctica judicial y delito en la provincia de Mariquita (1821-1830)
373	Elisa Escobar, Estrategias de comunicación y etnodesarrollo en San Andrés de Canoa
374	Paola Vanessa Hidalgo, La representación de lo diferente: El autismo en la narrativa mediática
375	Alex Panizo, Migración y educación pública: Inclusión de estudiantes venezolanos en Ecuador
376	Alejandro Rodas O., Beneficios de la acupuntura y acuapuntura en la fase de cese del Tiangui
377	Janneth Rangles, Alteraciones de la energía del Espíritu-Shen: Estrés académico y proceso socioeconómico
378	Jeanneth Albuja Echeverría, Derechos humanos, mujeres y gestión de política pública local
379	Vinicio Benalcázar, Trazos en la mirada: El grafiti en la movilización popular de octubre de 2019
380	Camilo Pinos Jaén, Deconstrucción del habeas corpus en Ecuador: Análisis de su eficacia
381	Daliseth Rojas-Rendón, Emigración venezolana ante la crisis humanitaria, política y social

Esta obra analiza la emigración venezolana como un fenómeno explosivo (masivo y rápido) entre 2015 y 2019, y su relación con la implementación de medidas políticas y socioeconómicas gubernamentales. La investigación se justifica dado que es un fenómeno sin precedentes en Latinoamérica. El objetivo fue analizar cómo el régimen venezolano influyó en la emigración venezolana. Para ello, se aplicó el *process-tracing* con el argumento de que el deterioro de la economía venezolana luego de 2015 produjo las condiciones para que una masa de ciudadanos optara por abandonar el país. Se confirmó que la relación entre el desmedro económico y la migración se encuentra mediada, tanto por la configuración de un régimen autoritario como por la adopción de medidas que no buscaban la expulsión de ciudadanos del país; sin embargo, se produjo como resultado una migración «explosiva» que fue un efecto no intencional de dichas políticas.

Daliseth Rojas-Rendón (Mérida, 1981) es licenciada en Administración (2003), polítóloga (2005), magíster en Ciencias Políticas (2016) y magíster en Planificación Urbana (2016) por la Universidad de Los Andes; magíster en Gobierno y Territorio (2022) por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; y magíster en Políticas Públicas (2024) por FLACSO Ecuador. Es docente en el Instituto de Altos Estudios Nacionales y ha publicado artículos académicos en diversos temas.

